



[@siempre_revista](#) [revistasiempre.mx](#)

Siempre!

Presencia de México www.siempre.com.mx

ECUADOR CAYÓ EN LA TRAMPA DE UN PROVOCADOR

Fotografía: wikipedia.

NÚMERO 3696 · AÑO LXX

El Dr. Simi te invita a

SIMILANDIA

Centro Histórico

**GRAN
INAUGURACIÓN
23 DE ABRIL**

La farmacia más moderna del mundo

está en calle 5 de Mayo N.º 59, a 60 metros de la Catedral.

Por inauguración, **este martes 23 de abril,**

tenemos **3000 regalos** para nuestros amigos, sin
necesidad de comprar nada.

Por apertura, durante dos días tendremos **25%** de
descuento en toda la tienda.



**¡Ven a conocerla!,
te va a encantar.**

TODOS SOMOS HÉROES

**Ana ya
donó, ¿Y tú?**

Colecta Nacional
de la Cruz Roja Mexicana

**114 años de la Fundación de la Cruz Roja Mexicana
Juntos, todos somos héroes y marcamos la diferencia**





ECUADOR CAYÓ EN LA TRAMPA DE UN PROVOCADOR

El asalto a la embajada de México en Ecuador ha sido visto de un solo lado. El hecho es condenable, viola los más importantes tratados internacionales, pero el hecho exige una revisión integral.



BEATRIZ PAGÉS

Cuando López Obrador sugirió de manera insidiosa en una “mañana” que el asesinato del candidato Fernando Villavicencio fue para beneficiar a la oposición y provocar la derrota de la candidata de su amigo, el ex presidente, Rafael Correa, puso un anzuelo para que el gobierno de Ecuador cayera.

Los ecuatorianos desconocen la falta de límites morales de López. Ignoran que se trata de un astuto calculador que acostumbra recurrir a la provocación para crear conflictos y obtener beneficios.

¿Por qué el tabasqueño se metió en el proceso electoral ecuatoriano ocho meses después de que ocurriera el atentado contra Villavicencio? Porque necesitaba un pretexto para crear una crisis diplomática y justificar el asilo a Jorge Glas.

Jorge Glas forma parte del grupo de políticos

vinculados a la izquierda autoritaria y populista a la que pertenece López Obrador junto con Nicolás Maduro, Daniel Ortega, Miguel Díaz-Canel, Evo Morales, Pedro Castillo y el ex presidente de Ecuador Rafael Correa.

Algunos son dictadores, otros son aspirantes a serlo y varios han sido destituidos por intentar dar golpes de Estado. Han logrado crear una especie de “pandilla latinoamericana” dedicada a defender a los suyos y a golpear

Siempre! Presencia de México



E-mail: (Suscripciones) suscripciones@siempre.mx
 (Colaboraciones) siempre.semanario@gmail.com
 (Publicidad) mauriciod@siempre.mx
 Certificado de licitud de título y contenido, número 14870, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas el 13 de julio de 2010. Reserva de Derecho de Autor, número 04-2008-120311325100-102, con fecha de 1 de diciembre de 2008, SEP. Publicada por Editorial Cruzada, S.A. de C.V. (República Mexicana). Autorizada como publicación periódica, Administración de Correos Núm. 1, México D.F., 7 de julio de 1953. Permiso Núm. 007 07 53. Características 234851703. Franquicia Postal concedida el 14 de agosto de 1953 con oficio 217452. Número de control 1-08-93-80.

Directora general y editora responsable:
 Beatriz Pagés Rebollar.
 Jefe de Redacción:
 Armando Reyes Viguera.
 Jefe de Información:
 Irma Ortiz Zaldivar.
 Jefe de Diseño:
 Juan Antonio Rangel Martínez.



a los gobiernos de la región que no coinciden con su ideología autoritaria.

Por eso, AMLO salió en defensa de Jorge Glas. ¿Quién es? ¿Un perseguido político? No. Es el amigo, socio y vicepresidente de Ecuador cuando –el otro miembro de la pandilla– Rafael Correa, ocupó la presidencia de su país.

La Fiscal General de Ecuador Diana Salazar, ha revelado que hay una sentencia de ocho años de cárcel en contra del Glas por corrupción y recibir sobornos de la constructora brasileña Odebrecht.

Pero hay una acusación todavía más grave: Glas consiguió salir de la cárcel en 2022 gracias a sus vínculos con el narcotraficante ecuatoriano “El Patrón” quien pagó a un juez 250 mil dólares para que lo dejara en libertad.

Otro de los puntos que unen a los integrantes de la “pandilla latinoamericana” son los vínculos que tienen con el crimen organizado. Bajo sus gobiernos los cárteles crecen y cogobiernan. Se convierten en operadores electorales al servicio del régimen.

Dos o tres días antes de que asesinaran a Fernando Villavicencio declaró que su país era víctima de mafias de narcotráfico que no eran ecuatorianas, sino mexicanas e hizo el siguiente llamado a López Obrador: “Que el señor López Obrador encarere su problema con las mafias, allá en ese país donde gran parte de la clase política ha sido financiada por el narcotráfico”.

La irrupción de la policía ecuatoriana a la embajada de México es condenable, pero igual de condenable es que el presidente de México utilice el derecho de asilo para proteger a delincuentes.

México se está convirtiendo en el centro de operación de populistas desestabilizadores que trabajan para dividir y confrontar a América Latina, para debilitar las democracias e imponer gobiernos afines a una izquierda autoritaria.

Ecuador cayó en la trampa de un incitador y esa lección debería ser utilizada por otros países para unirse en contra de un proyecto intervencionista que busca dinamitar a la región. 🌐

Fotografía:
Archivo, Wikipedia, Twitter.
Gerente de Publicidad:
Mauricio Díaz Tortoriello.
Fecha de impresión:
14 de abril de 2024
periodicidad semanal

Oficinas Generales: Vallarta N° 20.
Col. Tabacalera, C.P. 06030, CDMX.
Tels.: 5566-9355, 5566-1804
Suscripciones sin costo telefónico:
01 800 2215015, 55358457, Apartado Postal: 32-010.
suscripciones@siempre.mx

Distribuidora de Periódicos
Libros y Revistas, S.A. de C.V.
Despacho Everardo Flores Serrato S.A. de C.V.
Felipe Sánchez Cruz
En el Distrito Federal y Área Metropolitana,
Unión de Expendedores y Voceadores
de Periódicos y Revistas, A.C.
Tiendas Sanborns.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.



Ignorancia jactanciosa

MIASMAS DE LA ANTIDIPLOMACIA

POR MARCO ANTONIO AGUILAR CORTÉS

Los ciudadanos en registro electoral en nuestro país son, actualmente, 99 millones, ochenta y seis mil veinte.

20 mil 708 cargos públicos (federales, estatales y municipales) son objetos de la elección mexicana del 2 de junio próximo.

Dentro de los políticos que ocupan esos cargos, y los prospectos candidatos, a elegir, encontramos de todo.

Sin embargo, la supina ignorancia ha tenido un avance vertiginoso en el pensar, el decir y el hacer, de nuestros políticos actuales; y, con la reelección, han logrado estacionar, en el gobierno, su incompetencia, aumentando su voracidad, en el océano de las corruptelas.

Desde luego existen excepciones, pero son eso, raras avis.

El presidente argentino, Javier Gerardo Milei, señaló en una reciente entrevista: "Es un halago. Y aunque un ignorante como López Obrador hable mal de mí, me enaltece".

Esa respuesta fue motivada por la imprudencia del presidente mexicano al aseverar: "La victoria del ultraderechista Milei se trata de un autogol argentino. Ignoro cómo ganó".

Y claro, Milei observó la confesión de López: "Ignoro"; y quién revela que ignora, se convierte en un ignorante, al menos respecto al caso.

Empero, durante más de cinco años en el autocrático ejercicio del poder, la

ignorancia de Amlo ha conducido a México al desastre.

Y su ignorancia, la ha llevado a grado de jactancia, convirtiéndola en contagiosa.

Su ignorancia en las relaciones exteriores ha llevado a México al desastre.

El jefe nato de nuestra política exterior es camorrista y de barriada.

EL PRESIDENTE ARGENTINO, JAVIER GERARDO MILEI, SEÑALÓ EN UNA RECIENTE ENTREVISTA: "ES UN HALAGO. Y AUNQUE UN IGNORANTE COMO LÓPEZ OBRADOR HABLE MAL DE MÍ, ME ENALTECE".

Durante muchos años el cuerpo diplomático mexicano fue nuestro orgullo: Gozaban nuestras doctrinas y aportaciones del reconocimiento internacional.

Empero, el actual presidente ha destruido todo lo que concierne a la Secretaría de Relaciones Exteriores; sus funcionarios son improvisados, sacados al azar en el revoltijo del obradorato.

Los ardidés internacionales e incoherentes de López

han dirigido a nuestro país a confrontar o reñir con una gran cantidad naciones: EU, España, China, Perú, Bolivia, Panamá, Rusia, Argentina, Ecuador, Ucrania, Israel, UE, Canadá, El Salvador, Colombia, entre otros.

El presidente Trump humilló al presidente López al aseverar: "Nunca había visto a un mandatario doblegarse tan servilmente".

Ante tamaña afrenta, López Obrador ni pío dijo.

Ahora, el candidato republicano a la presidencia de EU vuelve a sus balandronadas: "El presidente mexicano pide para el problema de la migración más de 20 mil millones de dólares, yo no daré ni 10 centavos a ese abusivo".

Y otra vez, doblegado por las bravatas de Trump, el presidente López Obrador guarda vergonzoso silencio.

Recién se metió con Ecuador, y provocó un infortunio.

Qué torpeza la del presidente mexicano de meterse en el proceso electoral de Ecuador. Incluso, con estúpido desaseo describió el asesinato de Fernando Villavicencio, un candidato presidencial de minorías. La viuda de éste se vio obligada a exigirle al presidente mexicano respeto para el fallecido.

El actual presidente del Ecuador, Daniel Novoa declaró non grata a la embajadora

mexicana en ese país, Raquel Serur: y México declaró rotas las relaciones entre los dos países, al ser allanado el recinto de la embajada mexicana en Ecuador, por parte de sus fuerzas armadas, para aprender a Jorge Glas, ex vicepresidente del Ecuador refugiado en ese espacio que, jurídicamente, forma parte del territorio mexicano.

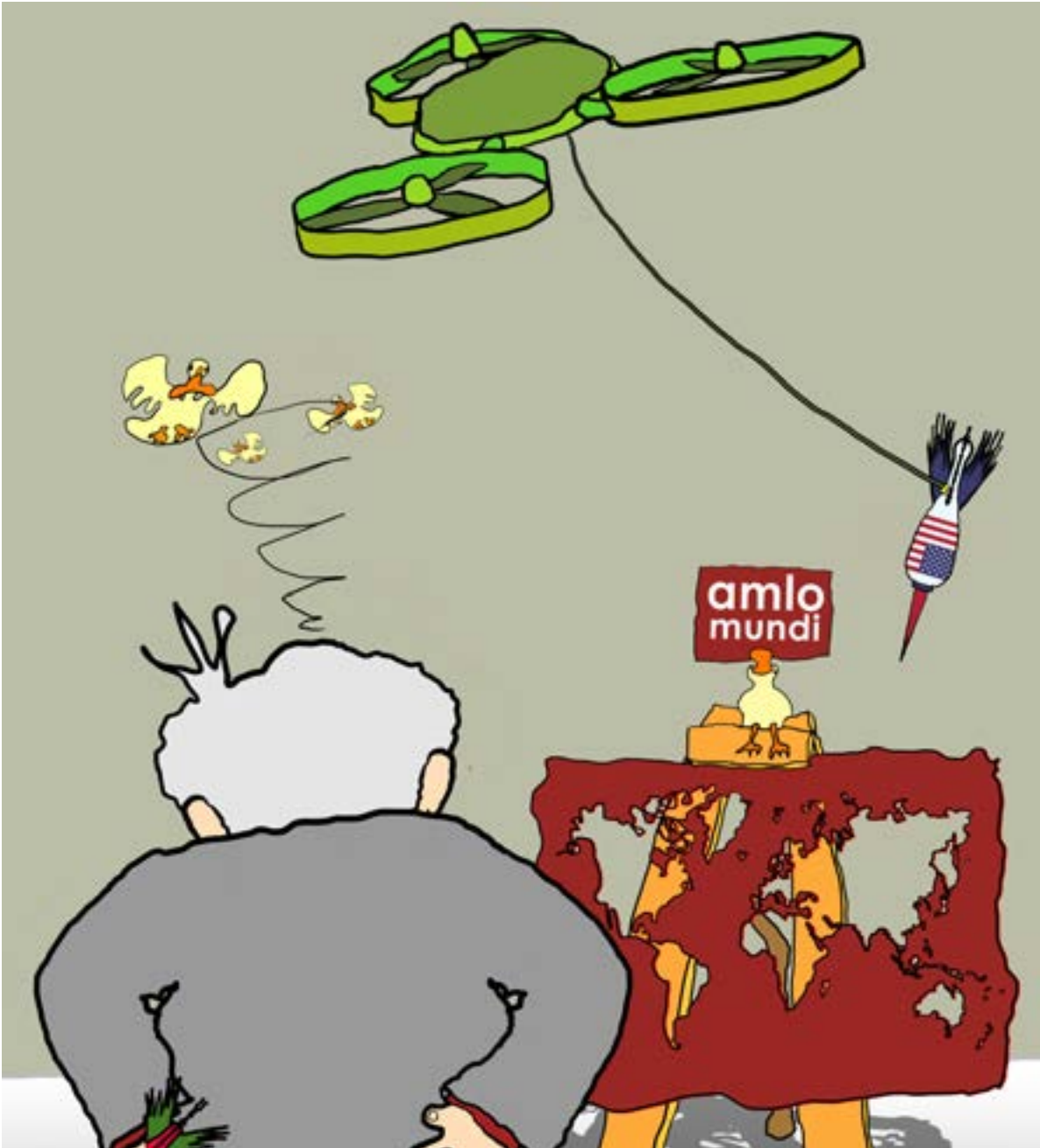
El presidente del Ecuador violó principios del derecho internacional público. ¡No hay duda en ello!

Pero, su grave falta, no exige de responsabilidad al presidente López, puesto que éste, es generador de muchas miasmas, por su conducta antidiplomática.

Por cierto, el mismo presidente López es responsable de

la debacle nacional; ante esta verdad a la vista de todos, los debates entre los candidatos presidenciales son formalidades secundarias.

Por otra parte, el eclipse de sol gozado recientemente en México nos debe recordar que, no hay ningún poder que no se eclipse. ☾



Fotografía: Andrés Aguilar



DESDE LA ÓPTICA CIUDADANA

México-Ecuador

DIPLOMACIA FALLIDA

POR **EDUARDO MACÍAS GARRIDO**

El presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, vuelve a tensar las relaciones con otra Nación, hoy le tocó el turno a Ecuador. No entiende que la diplomacia es negociación, intercambio de posturas para llegar a acuerdos.

**POR SU PARTE,
EL ARTÍCULO 41
ESTABLECE QUE,
SIN PERJUICIO DE
SUS PRIVILEGIOS E
INMUNIDADES, TODAS
LAS PERSONAS QUE
GOCEN DE ESTOS
DEBERÁN RESPETAR
LAS LEYES Y
REGLAMENTOS DEL
ESTADO RECEPTOR.**

Si bien es cierto, la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961 establece en su artículo 22 que los locales de la misión son inviolables y que el estado receptor tiene la obligación especial de adoptar todas las medidas adecuadas para proteger los locales de la embajada contra toda intrusión o daño y evitar que se turbe la tranquilidad de la sede diplomática o se atente contra su dignidad, también lo es que no se pueden albergar en ellas a presuntos delincuentes.

Por su parte, el artículo 41 establece que, sin perjuicio de sus privilegios e inmunidades, todas las personas que gocen de estos deberán respetar las leyes y reglamentos del Estado receptor.

No se justifica por ningún motivo la violación que hizo el gobierno ecuatoriano de la sede diplomática de México. Sin embargo, el presidente López Obrador nunca debió dar asilo a un exfuncionario que es investigado por delitos del fuero común en su país de origen.

México tiene una basta tradición en materia de asilo político, entendido este como la protección que el Estado Mexicano otorga a un extranjero considerado perseguido por motivos o delitos de carácter político o por aquellos delitos del fuero común que tengan conexión con motivos políticos, cuya vida, libertad o seguridad se encuentre en peligro.

Aún con estas consideraciones y fiel a la doctrina Estrada consagrada en nuestra carta magna, el presidente López Obrador tenía que haber agotado las vías diplomáticas y, en todo caso, hablar con su homólogo ecuatoriano.

El presidente señala a nuestro vecino del norte de intervenir en asuntos internos, sin embargo, él a la primera provocación le da por inmiscuirse en los asuntos de otros estados. Qué necesidad había de proteger a un exfuncionario ecuatoriano que es señalado por el actual gobierno de diversos delitos.

México siempre ha sido respetuoso de las demás naciones, de sus asuntos internos y de como cada Estado debe resolver sus conflictos al interior.

No hemos visto al presidente López Obrador hablar de violaciones a los derechos humanos en Cuba, Venezuela y Nicaragua, todas ellas gobernadas por dictadores. Sin embargo, si se da el tiempo para criticar a los gobiernos de Perú o dar asilo a Evo Morales, por ejemplo.

El gobierno mexicano debe regresar a los tiempos en que era un ejemplo en el entorno internacional de diplomacia y respeto a las demás naciones. Que ponga en práctica el apotegma de Benito Juárez: "Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz".

De igual manera y al fiel estilo del primer mandatario, cuando le conviene crítica a los organismos internacionales, ahora que los necesita hasta amenaza con acudir a la Corte Internacional de Justicia, órgano jurisdiccional de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Este asunto no debió de llegar a los extremos acontecidos, así que tampoco sería raro que sea un acto más de distracción de **López Obrador** para mantener los reflectores en asuntos que a él le convienen, mientras tanto a nivel interno no hablemos de seguridad, de salud y mucho menos de corrupción. 🇪🇺

eduardomacg@icloud.com

[@eduardo84888581](https://twitter.com/eduardo84888581)

MI VIDA ES LUCHA

tiene más de **mil millones**
de impactos en Facebook

Te invitamos a ver *Mi Vida es Lucha*, la serie con más de **MIL MILLONES** de impactos en redes sociales, que relata la vida de **Víctor González Dr. Simi** y los obstáculos que ha superado:

- 1.- **Nació con dificultades que le afectaron el movimiento y el habla.**
- 2.- **Hace 30 años decidió ayudar a los que menos tienen, dando especial apoyo a las personas con problemas emocionales (alcoholismo y drogadicción), así como a las personas con discapacidad.**
- 3.- **Hace 26 años fundó Farmacias Similares, con el objetivo de abaratar la salud en nuestro país y en países como Chile.**
- 4.- **Entre los muchos reconocimientos que ha recibido, los más importantes son:**
 - a) **Condecoración San Gregorio Magno, que es la más importante que otorga la Iglesia Católica a un laico.**
 - b) **Nominado al Premio Nobel de La Paz 2022**
 - c) **El Grupo Por Un País Mejor, del cual es presidente fundador, está nominado al Premio Nobel de la Paz 2024 (el resultado se conocerá en octubre)**
- 5.- **Víctor González Dr. Simi es una persona con discapacidad, y se siente orgulloso de aceptarla.**
- 6.- **Víctor González Dr. Simi nos dice que seguirá ayudando mientras viva y pueda, pues es su medicina.**



Para ver la serie en redes, ponga la frase: **Mi Vida es Lucha** o puede comprar el libro en cualquier sucursal de Farmacias Similares.



DESDE LA LEY

Nueva embestida de la 4T:

MODIFICAR REGRESIVAMENTE EL JUICIO DE AMPARO

POR CLAUDIA AGUILAR BARROSO

El miércoles 10 de abril las comisiones de Justicia y Estudios Legislativos Segunda, aprobaron la iniciativa del Senador Ricardo Monreal Ávila que pretende modificar la Ley de Amparo (artículos 129 y 148). Esta iniciativa, so pretexto de evitar el abuso del amparo y que las personas juzgadoras se extralimiten en la concesión de suspensiones e invadan las facultades del poder legislativo, busca en realidad limitar las potencialidades de protección del juicio de amparo, restarle identidad como mecanismo al alcance de las personas para enfrentar abusos del poder e impedir el actuar independiente, fundado y razonado de las personas juzgadoras; por lo que constituye un retroceso en materia de acceso a la justicia que generará afectaciones a quienes menos recursos tienen.

La ciudadanía debe tener presente que el juicio de amparo no es un enemigo de la democracia, al contrario, es un recurso legal que permite que las y los gobernados se puedan defender frente a lo arbitrario, frente a los abusos de autoridad. Y, la suspensión es una herramienta esencial para el juicio de amparo. De suerte que, suponer que el interés individual debe siempre, en cualquier caso, supeditarse al interés público, es una concepción contraria al propio texto constitucional vigente que, establece que la suspensión atiende a una lógica que se basa en el razonamiento judicial de cada caso concreto (análisis ponderativos).

La reforma a la Ley de Amparo aprobada en comisiones por los senadores de Morena busca (como ya se ha hecho antes) debilitar la figura de la suspensión del acto reclamado (medida cautelar), *“tratándose de juicios de amparo que resuelvan la inconstitucionalidad de normas generales”*. Al tiempo que, eliminarán la facultad de los jueces constitucionales para poder conceder *“...excepcionalmente la suspensión, aún cuando se trate de los casos previstos en este artículo, si a su juicio con la negativa de la medida suspensiva pueda causarse mayor afectación al interés social”*.

Lamentablemente, la discusión en comisiones estuvo basada en falsos debates y en un parco (o nulo) entendimiento del funcionamiento del juicio de amparo, sobre todo de la figura de la suspensión. En la discusión se confundieron términos, etapas, alcances de las sentencias y mucho más. Lo cierto es que con esta reforma, si bien no se modifica el principio que establece que las sentencias de los juicios de amparo surtirán efectos solo entre las partes del mismo (principio de relatividad de las sentencias), ni la declaratoria general de inconstitucionalidad; si se vulnera la facultad constitucional de ponderación de las personas juzgadoras de amparo en la suspensión y, por ende, a la autonomía del Poder Judicial de la Federación en la toma de esas decisiones; al tiempo que se vulnera el principio de progresividad.

Esto es, la iniciativa aprobada es contraria a los principios fundamentales establecidos en la Constitución y pone en riesgo la eficacia de las resoluciones judiciales, los derechos colectivos, y restringe la discrecionalidad judicial, impidiendo un análisis ponderado de los casos en beneficio del orden público e interés general. Esta potestad de las personas juzgadoras no es algo arbitrario, pues están obligadas a fundar y motivar sus determinaciones. La suspensión ha sido además, una herramienta indispensable para garantizar el acceso a la justicia y proteger los derechos de las y los gobernados en nuestro país; y esto ha sido posible, toda vez que las medidas cautelares como la suspensión, cumplen con el objeto principal de toda tutela judicial de derechos fundamentales, al impedir que por el paso del tiempo desaparezca el objeto o se generen las afectaciones de manera tal que se vuelva irreparable.

De nada servirá un juicio de amparo, si el examen previo para conceder o negar una suspensión se limita a priorizar los efectos dañinos del acto de autoridad con consecuencias irreversibles para quienes acuden al amparo. Menos aún si esto es resultado de una expresa imposición legal que



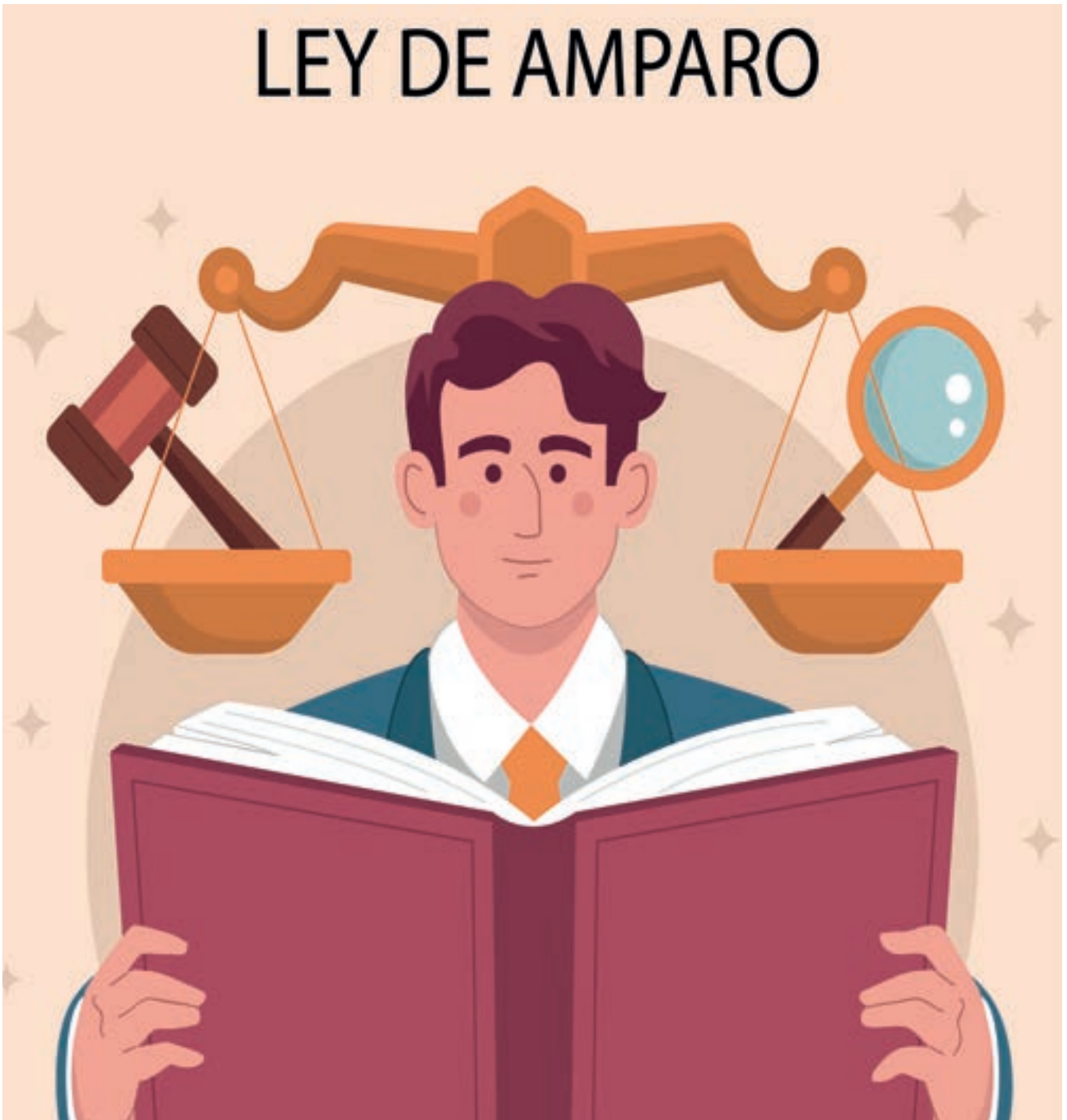
inmovilice la función judicial como lo pretende la iniciativa. La iniciativa aprobada, limita la posibilidad para que los órganos jurisdiccionales realicen un verdadero ejercicio de ponderación entre la apariencia del buen derecho y el orden público al momento de resolver sobre el otorgamiento de una suspensión (provisional o definitiva).

Esta facultad de las personas no es arbitraria ni antidemocrática y se encuentra prevista constitucionalmente. La fracción X del artículo 107

constitucional establece textualmente que *los actos reclamados podrán ser objeto de suspensión en los casos y mediante las condiciones que determine la ley reglamentaria, para lo cual el órgano jurisdiccional de amparo, cuando la naturaleza del acto lo permita, deberá realizar un análisis ponderado de la apariencia del buen derecho y del interés social.*

Esta fracción X, es resultado de una importante evolución doctrinal y jurisprudencial de la figura ►

LEY DE AMPARO





de la suspensión. Este postulado, cumple además cabalmente con la noción de “efectividad” que surge del artículo 25 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, y que requiere que las herramientas judiciales disponibles, incluyan medidas procesales como las medidas precautorias, provisionales o cautelares, en general, recursos judiciales sencillos y rápidos para la tutela de derechos, que constituyen un vínculo crítico para lograr el goce efectivo de los derechos de todas las personas, sobretodo de las más vulnerable.

Asimismo, cabe destacar que el Comité de Derechos Humanos, en su Observación General No. 31, ha establecido: “...El Comité opina, además, que el derecho a un recurso efectivo puede, en ciertas circunstancias, requerir que los Estados Parte establezcan e implementen medidas provisionales o cautelares para evitar la continuación de las violaciones y para asegurar la reparación de todo daño causado por dichas violaciones lo más temprano posible...”. Y esto si es volver al pasado, a ese pasado donde los jueces son meros aplicadores de la ley, sin capacidad de discernimiento, meros autómatas.

No se nos olvide que desde marzo de 2021 se había intentado un golpe similar a la suspensión en el amparo; al presentarse una iniciativa que pretendía incorporar al artículo 129 de la Ley de Amparo dos nuevos supuestos para actualizar el perjuicio al interés social y a disposiciones de orden público.

Dicha iniciativa, proponía que cuando los jueces de amparo analizaran los casos para resolver si concedían o no la suspensión, considerarían que indefectiblemente se actualizaría dicho perjuicio cuando: a) se trate de “disposiciones o resoluciones en materia del régimen de austeridad republicana y remuneraciones de los servidores públicos”; y b) se trate de: “leyes y resoluciones que tengan por objeto fomentar la operación y funcionamiento de empresas productivas del Estado”.

Hace algunos años, la iniciativa surgió como consecuencia de las suspensiones otorgadas en contra de las reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE). Y actualmente, se retoma la iniciativa como consecuencia de las resoluciones del poder judicial federal que han invalidado normas aprobadas por el poder legislativo en francas

violaciones, no solo al procedimiento legislativo, sino también a los debates democráticos, como ocurrió con el llamado Plan B.

Más allá de los supuestos fundamentos de la iniciativa, lo que realmente importa es el contexto. Morena tiene mayoría simple (no calificada) y por ello aprueban normas inconstitucionales, regresivas, autoritarias y un amplio etcétera. Saben de sobra que la mayoría de sus modificaciones legales serán derrotadas en sede jurisdiccional, pero le apuestan a la erosión institucional, lo que pretenden es cambiar las reglas para eliminar controles y que las próximas reformas, aun cuando sean aberrantemente inconstitucionales, no puedan ser frenadas.

Así, la ruta es clara, empiezan por la suspensión en amparo, tratándose de normas generales; pero no se nos olvide que la iniciativa para modificar la Ley Reglamentaria de las Acciones

de Inconstitucionalidad y de las Controversias Constitucionales ya está presentada, y después vendrán más iniciativas regresivas. El juego que MORENA quiere jugar es muy claro, golpear al Poder Judicial Federal, modificar las reglas, minar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación desde adentro, con perfiles como el de Batres y las y los gobernados mirando desde la barrera.

Así, vemos cada vez más clara la obradorización de la justicia. La ventaja es que todavía ¡hay jueces en Berlín!. 🚧

LA CIUDADANÍA DEBE TENER PRESENTE QUE EL JUICIO DE AMPARO NO ES UN ENEMIGO DE LA DEMOCRACIA, AL CONTRARIO, ES UN RECURSO LEGAL QUE PERMITE QUE LAS Y LOS GOBERNADOS SE PUEDAN DEFENDER FRENTE A LO ARBITRARIO, FRENTE A LOS ABUSOS DE AUTORIDAD.



¡ENERGÍZATE!

EL PODER DE TU ENERGÍA



\$154.00

Si presenta los síntomas, consulte a su médico.
Vigencia al 30 de abril 2024.



DE TODO COMO EN BOTICA

Un daño seguro y una utilidad dudosa

DE CÓMO NO RENDIR DE CUENTAS (SEGUNDA PARTE)

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

AMLO y sus morenos han entrado en pánico ante la simple posibilidad de que, de llegar Xóchitl Gálvez a la presidencia de la República, esté próximo el momento en que deban rendir cuentas respecto del mal manejo que hicieron de los recursos públicos. No saben que hacer; parecen *cu-carachas en quemazón*. En la desesperación son capaces de todo, incluso de pasar sobre la voluntad popular e imponer a Claudia Sheinbaum. A como dé lugar van a hacer que ella gane sin importar gastos y el hecho de que tengan que recurrir a maniobras ilegales, sucias o censurables.

Los morenos pudieran estar dispuestos a provocar un periodo de inestabilidad que comprenda todo o parte del territorio nacional, del que derive que los mexicanos se olviden de exigirles cuentas. Esto es lo que pudiera significar la frase presidencial: *soltar los tigres*. También es factible que, en el desorden generalizado, desaparezcan los registros contables en los que constan los actos de corrupción, excesos y abusos en que incurrieron durante el actual sexenio.

En un escenario de derrota electoral de los candidatos oficiales y frente a un clima de inestabilidad y violencia generalizado, artificial o deliberadamente provocado, las clase

media y alta, que son las que tienen mucho que perder, pudieran optar por no exigir a AMLO rinda cuentas; también es factible que ellas, ante la inminencia de un ambiente de inestabilidad, que comprenda gran parte del territorio nacional, opten por aceptar la continuidad de un dominio ilegítimo

En teoría AMLO, Morena y la clase política gobernante, tendrían algunas posibilidades para actuar; todas implican riesgos; de alguna forma se trata de contraer deudas con acreedores insensibles y sin escrúpulos; de contraer compromisos que, de una u otra forma, a la larga o a la corta, se deben cumplir. En términos generales, ante una derrota electoral, los escenarios previsibles son:

Uno, pasado el proceso electoral, por virtud de un convenio tácito, permitir a la delincuencia organizada intensificar el clima general de violencia que actualmente existe; su acción se enderezaría sobre los candidatos y líderes de oposición; en este supuesto aquella actuaría bajo el compromiso no escrito de que las fuerzas armadas: ejército, marina y guardia nacional, no intervendrían para someter o reprimir a quienes ejerzan esa forma de violencia selectiva.

Dos, que los morenos recurran a algunos sectores militares o paramilitares, para apresar y, eventualmente, desaparecer a miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, legisladores, líderes





de la oposición y de opinión, miembros del INE, del Tribunal Electoral y periodistas. En esto seguiría la conducta observada por Victoriano Huerta, en el golpe de estado que promovió contra Francisco I. Madero y José María Pino Suárez a principios del siglo pasado o de Augusto Pinochet en Chile hace cincuenta años.

Esta alternativa se ve viable en razón de que no existe un gobernador que pudiera asumir el liderazgo de un movimiento de descontento, tal como lo hizo el 26 de marzo de 1913 don Venustiano Carranza, ante la asonada militar encabezada por Victoriano Huerta. En este momento no hay líderes con personalidad y ascendiente que pudieran encabezar una oposición al desconocimiento de la Constitución y violencia que se haga a los titulares de los poderes federales. No le veo tamaños al gobernador de Jalisco ni al tal Samuelito García para encabezar un movimiento de inconformidad. Éste, más bien, estaría preocupado por esconder la cola de rata que tiene y evitar que se la pisen las actuales o las nuevas autoridades.

Tercer escenario: sería que AMLO se limite a desconocer lo resuelto por las autoridades electorales: INE y Tribunal Electoral y opte por la alternativa de que sea la Cámara de Diputados la que emita, por sí, el bando solemne por virtud del cual se declare como presidenta electa a Claudia Sheinbaum. Esta posibilidad pudiera pasar por la alternativa de desaparecer temporalmente a esas instituciones y reorganizarlas a través de una ley que apruebe la mayoría que alcance en las Cámaras del Congreso de la Unión.

En un escenario de ilegalidad, dados los favores que han recibido los miembros de las fuerzas armadas, más estarían para apoyar un desconocimiento de las instituciones públicas, que a oponerse al rompimiento de la legalidad. Lo previsible es que las fuerzas armadas no intervengan cuando se produzca el golpe de estado que los morenos y el aparato gubernativo promuevan. En este extremo es de suponerse que sólo intervendrían para el caso de que vean peligrar sus intereses o las canonjías de que goza.

El general Salvador Cienfuegos, anterior secretario de Defensa, en agradecimiento a lo que AMLO y las instituciones federales hicieron por él en su paso por una cárcel de los Estados Unidos de América, más estaría para cerrar los ojos, que oponerse a un acto de violencia, moral o física, que pudieran propiciar y patrocinar AMLO y Morena. Igual harían otros militares que en el pasado se han beneficiado de la apatía del Estado mexicano ante las reiteradas violaciones a los Derechos Humanos que se les atribuyen.

Un cuarto escenario y no por mencionarlo al último es menos posible: es que, de manera pública se recurra a la delincuencia organizada a fin de que sea ella la que desaparezca a los líderes de los partidos políticos, de la opinión pública, funcionarios electorales y judiciales y candidatos de oposición e imponga en la presidencia de la República a quien resulte manejable.

Un escenario de ilegalidad violento puede tener consecuencias impredecibles para sus autores o promotores. En el momento actual está difícil que las circunstancias deriven

en una guerra civil o intestina (Stahis N. Kalyvas, *La lógica de la violencia en la guerra civil*, Akal, Madrid, 2010); o den lugar a una intervención internacional.

En cualquier escenario, muchos de los que hemos criticado a AMLO y las acciones de Morena, en el mejor de los casos, tendríamos que salir al destierro. Otros, los menos afortunados, su destino sería la cárcel o pasar a engrosar el número de más de cien mil desaparecidos.

La situación tenderá a complicarse y la acción de AMLO y Morena a radicalizarse, para el caso de que siga saliendo más información de la que se desprendan otras y más graves acciones delictivas atribuibles a la familia y círculo presidencial.

Un golpe de estado exitoso implicaría la instauración de un nuevo orden jurídico, de una nueva "legalidad"; significaría la expedición de una nueva Constitución Política, que es a la que tanto AMLO como Claudia Sheinbaum han venido haciendo alusión de manera reiterada. En un nuevo marco jurídico sería "el pueblo" el que, reunido en el Zócalo de la Ciudad de México, a mano alzada, nombraría a presidentes de la República, legisladores, ministros, jueces y gobernadores. Sería ese pueblo sabio el que, de la misma manera, en una asamblea convocada ex profeso, votaría por que AMLO gobierne el país mientras tenga vida. En este escenario alcanzo a ver a Lenia Batres Guadarrama como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a Gerardo Fernández Noroña como sustituto de AMLO en la presidencia de la República y en liderazgo de Morena. ☞



EL RUMBO PERDIDO

POR **LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ FUENTES**

Pareciera que Ecuador está en ruta de demolición, ya que el pasado viernes agentes de la policía ecuatoriana irrumpieron a la fuerza en la embajada de México en Quito para detener al exvicepresidente ecuatoriano Jorge Glas, quien estaba refugiado en la misión diplomática mexicana. Por estos hechos el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció la ruptura de las relaciones diplomáticas con Ecuador, ante una clara y grave violación a la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, particularmente el principio de inviolabilidad de las embajadas.

Pero no sólo es la violación a la integridad de la embajada mexicana, sino también el desprecio a la costumbre latinoamericana de otorgar refugio o asilo a cualquier persona que lo necesite. Ejemplos hay muchos, y uno de ellos es el caso de Julián Assange, fundador de WikiLeaks, que en 2012 se refugió en la Embajada de Ecuador en Londres por las filtraciones de información clasificada, y estuvo ahí 7 años hasta 2019, cuando fue detenido por la policía de Londres al interior de la embajada, toda vez que el gobierno de Ecuador, en ese entonces bajo el régimen de Lenin Moreno, le retiró la condición de asilo y autorizó su arresto. Pero que hayan tardado tanto tiempo en detenerlo no es porque les haya faltado valor, si no entendían la

estupidez que significaba irrumpir por la fuerza en una Embajada, y en todo momento Reino Unido respetó la Convención de Viena.

La inmunidad de las sedes diplomáticas es un mecanismo fundamental para tener la paz, y su violación constituye no sólo una transgresión al orden internacional, sino que es también una insensatez política. La torpeza de Noboa es proverbial, ya que éste no es un hecho aislado, también tuvo un incidente gravísimo con Rusia, debido a que intercambió armamento ruso por armamento estadounidense con Washington, lo que ocasionó tensión diplomática entre Rusia, y que este último prohibiera la importación de plátano ecuatoriano.

PERO NO SÓLO ES LA VIOLACIÓN A LA INTEGRIDAD DE LA EMBAJADA MEXICANA, SINO TAMBIÉN EL DESPRECIO A LA COSTUMBRE LATINOAMERICANA DE OTORGAR REFUGIO O ASILO A CUALQUIER PERSONA QUE LO NECESITE.

Puede que la extracción sea el preludio de un crimen de Estado, ya que recientemente trasladaron a Glas a un hospital por supuestamente intentar suicidarse por sobredosis. La realidad es que Ecuador está en proceso de descomposición y no por la supuesta intervención de México, sino por las malas decisiones de su gobierno actual; estas bobadas sin duda tendrán costos y quedarán grabadas en la historia universal de la torpeza diplomática.

Independientemente del desenlace nadie puede meter las manos al fuego por Glas, pero incluso en el peor de los casos se pudo haber hecho una intervención sin personal armado; ¿qué le costaba a la policía de Ecuador esperar a que Glas saliera por un vehículo de la embajada y detenerlo?, de ser un tema que pudo haber sido de tránsito local, escaló a un conflicto diplomático con consecuencias en toda Latinoamérica. La vergüenza caerá no sobre el pueblo de Ecuador, pero sí y sobre todo contra el torpe de Noboa, que será recordado como el Nerón latinoamericano. 🗑️

TWITTER @LuisH_Fernandez



POR UN DEBATE DE VERDAD

POR **TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ**

El debate que se efectuó el domingo 7 de abril se caracterizó por tener un formato rígido que merizó emotividad, se explayaron en lugares comunes y no hubo grandes novedades, la confrontación de verdad es entre Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, Jorge Álvarez Máynez estuvo sin la presión de sus competidoras, la expectativa de Movimiento Ciudadano no es ganar la presidencia. Los dimes y diretes no calaron, las mediciones de las encuestas en general se mantienen, Claudia Sheinbaum llegó con la delantera, misma que sigue conservando.

DESEABLE ES QUE TUVIÉSEMOS UN VERDADERO DEBATE DE IDEAS, SOLO QUE EL FORMATO QUE SUELE ESTILARSE EN MÉXICO ESTÁ MARIDADO CON EL ABURRIMIENTO, SON MUCHOS LOS TEMAS Y POCO EL TIEMPO PARA ARGUMENTAR Y FIJAR UNA POSICIÓN CLARA...

El debate de hace seis años tuvo otros registros, otros estilos y cierto humor, el que fue el domingo siete lució acartonado, esperamos que el próximo tenga otros componentes y que el Instituto Nacional Electoral mejore la producción y coloque un reloj.

Un día después, ya en lo que denominamos posdebate muchos seguidores de las candidatas ya publicitaban en redes sociales que su abanderada ganó el debate y esas manifestaciones propagandísticas que siempre están presentes alrededor de los debates.

Deseable es que tuviésemos un verdadero debate de ideas, solo que el formato que suele estilarse en México está maridado con el aburrimiento, son muchos los temas y poco el tiempo para argumentar

y fijar una posición clara, muchos personajes de la vida pública tienen dificultades para argumentar, exponer de manera clara y elocuente sus propuestas y al final no lucen.

A la exposición del domingo siete Claudia Sheinbaum llegó con las encuestas a favor, sigue igual, Xóchitl Gálvez parece abandonada por los dirigentes de los partidos que le apoyan, ellos quienes forman parte de las elites ya tienen asegurada su curul, perdiendo ganan, en tanto Movimiento Ciudadano reitera que representan la nueva política cuando muchos de sus cuadros ya tienen décadas en diversas encomiendas partidistas en otras organizaciones. Contradicciones elocuentes.

Los problemas que enfrenta nuestro país son identificables, la violencia galopa por los caminos de México, gobernadores autoritarios y una cantidad sumamente mediocre de legisladores hacen que el presente mantenga un clima sofocante como tóxico.

El fanatismo suele imperar y ello complica el auténtico debate de ideas, proyectos y diseños de nación que son necesarios para contrastarlos, esperamos el próximo debate tenga otro contenido y otro formato que facilite la comunicación con quienes habrán de sufragar el próximo mes de junio.

Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez estarán en el próximo encuentro y la lista de temas para abordarlos será importante, más allá de las mediciones que arrojan las encuestas, Xóchitl salió el domingo 7 contra Claudia para señalar los presuntos errores de la jefa de Gobierno con licencia, aunque sus cuestionamientos se fueron diluyendo ante su evidente nerviosismo y sus abundantes tarjetas.

Álvarez Máynez realmente no tiene que perder, es el menos conocido y sus baterías se enfocaron más bien contra la candidata del PRI, PAN y PRD aunque ella asegura no tener militancia. Avanzan las campañas en medio de un ambiente que no ha dejado de lado lo tóxico, la violencia y los desfiguros.

Deseamos que el próximo debate sea diferente, cambien el formato porque es preferible lo emotivo a lo aburrido. ✎



VISOS POLITICOS

Debate sobre el debate

STRIKE ONE

POR **MORELOS CANSECO GÓMEZ**

Por el significado y las consecuencias del proceso electoral en marcha para definir la titularidad de la presidencia de la República y la composición del Congreso hacia el cierre de la tercera década de esta centuria, es entendible la concentración de la atención y la dinámica política de todas las personas participantes en los episodios de encuentro programados para contrastar a partir de la actuación de quienes compiten.

Los debates representan una posibilidad para todo el mundo, medularmente para las candidaturas, los partidos, los medios de comunicación,

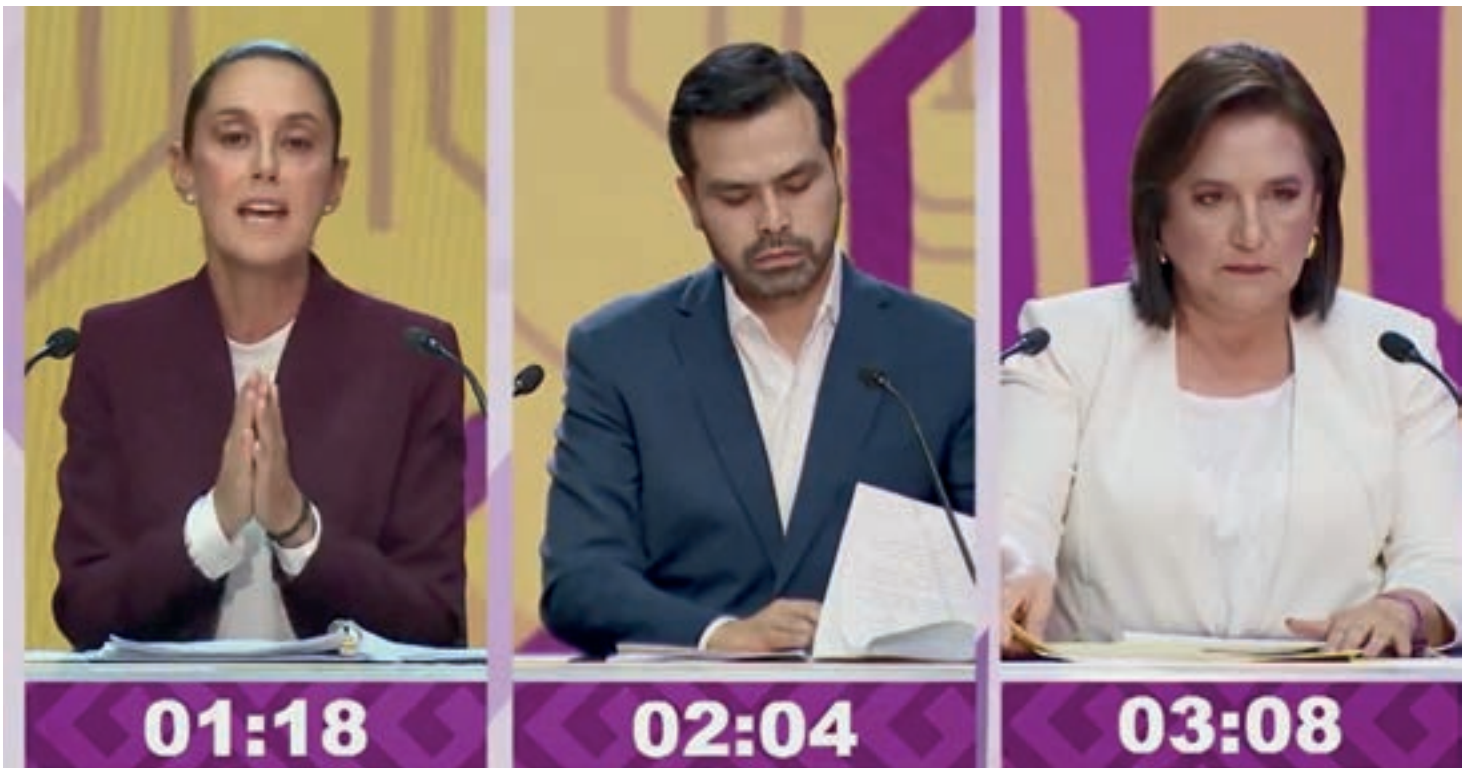
los gobiernos y las mayorías y las minorías que buscan refrendo o cambio, pero, sobre todo, para la ciudadanía.

Se sabe dónde están los votos y cada quien podrá delinear y establecer la estrategia para buscarlos e incluso inducir a que no se materialicen, pero los debates constituyen la más amplia oportunidad de llegar a la mayor audiencia posible en condiciones objetivas de equidad.

Sin embargo, reconozcamos que en un país con una muy escasa cultura de debate y más amiga del equilibrio y la opción de que cada quien exponga su punto de vista con

libertad y razonable civilidad, se tiende a evitar la verdadera confrontación de ideas y, en su caso, propuestas y su viabilidad, en torno a un planteamiento concreto.

Ejemplifico: ¿quién y por qué está de acuerdo con un organismo autónomo garante de la transparencia?, como pregunta para que se produzca el debate a partir de exponer y contrastar la forma en la cual se ejercería el cargo presidencial. Y no era muy complicado llegar a ello, si una candidata ha planteado respaldar la supresión del INAI propuesta en una de las iniciativas presidenciales de reforma constitucional. Una





idea y a discutir las posiciones.

Sólo lo apunto para afirmar la reticencia a debatir. El domingo pasado la transparencia gubernamental era un tema pre-establecido, pero se ha preferido el formato -en mucho- de la multi-entrevista secuencial entre las candidaturas y no el debate. Y si bien el debate puede emanar de la formulación de críticas, afirmaciones y preguntas que busquen precisar los razonamientos, las contradicciones y los compromisos de alguien a partir de su silencio o su respuesta, como trató de hacerlo la candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México, el formato acordado no fue para debatir.

Se dice -antes de ver si hay o no debate- que los debates políticos en campaña no definen el resultado de la contienda electoral, pero hasta ahora en nuestro país quizás todas las personas involucradas en la toma de decisiones de las candidaturas y quienes las respaldan, se han inclinado por evadir que así ocurra. Parecería que como se llega a la fase de los debates con un posicionamiento en las expectativas del voto por el resultado de sucesivas y variadas encuestas de opinión, el establecimiento de las reglas del debate por acuerdo de quienes participan favorece la estrategia de quien está en la factibilidad de "administrar" la ventaja. Emblemático que se reconozca la disciplina de quien evitó debatir.

En efecto, el formato acordado para el domingo último no ayuda a que la ciudadanía pueda apreciar las cualidades para conducir a la República desde la presidencia. ¿Carácter? ¿Talante? ¿Conocimiento? ¿Capacidad? No abundo, ¿se aprecian las

características necesarias para asumir el liderazgo democrático de la Nación y hacer frente a los problemas acumulados y las contingencias del futuro?

Valen dos reflexiones: (i) renegar de las "reglas" porque no eran lo que se creía, cuando se aceptaron, es reconocimiento de una falla en la preparación para el compromiso; si me inscribo para los 100 metros con vallas, no puedo decir que las vallas me obligaron a brincar cada cierta distancia; (ii) dejar el formato y características del desahogo de los debates a la aceptación conjunta de las fuerzas políticas y las personas que participarán en esa fase obligatoria del proceso electoral equivale a la renuncia del deber de hacer del instrumento un componente relevante para la competencia democrática, porque sirve a la ciudadanía, no porque concita la aceptación de quienes contienen. Se practica un ecumenismo que tutela el *statu quo* en la competencia.

Si se desearan entrevistas con secuencias pactadas para responder la misma pregunta o distintas en tiempos sucesivos, no se llamaría debate; debe haber discusión sobre los temas, no respuestas a preguntas.

Triste escribir que el saldo del primer debate entre candidaturas presidenciales ha dejado demasiado a deber. Si bien fue funcional para las reglas elementales de no perderlo, tratar de ganarlo y construir los deseos y hasta las ilusiones contrastadas en el post-debate, no sirvió como espacio emblemático para cambiar dos percepciones emanadas de la dura realidad: la injerencia indebida del Ejecutivo Federal

en el proceso (hasta una crisis diplomática ya nos ha traído), incluida la captura de las instituciones electorales; y la violencia criminal en el establecimiento del clima y del tono en los comicios, con la ingenuidad de renunciar al carácter nacional del INE para la celebración de comicios, porque la conculcación a los derechos políticos de la ciudadanía se ha manifestado en torno a las candidaturas municipales.

Quedan dos debates; restan dos oportunidades para revisar y dilucidar si el sistema de partidos y sus componentes pudieron presentar opciones viables para la Nación. Con formas propias, tenemos tres candidaturas impuestas por las respectivas cúpulas en el centro y en los márgenes de la batuta presidencial, a cuyo ritmo se propone avanzar a la restauración hegemónica a partir de conformar y mantener la base social con beneficios presupuestales, no con resultados que mejoren integralmente la calidad de vida de las personas.

Una candidatura plantea profundizar la polarización excluyente, a partir de la continuidad; otra sacar al gobierno, pero sin claridad en las ideas-fuerza de cohesionen, otra más lo nuevo, porque asume que el hartazgo hará lo demás. Esa es la encrucijada inmediata. ¿Habrà debate en la siguiente oportunidad?

El futuro mediato tiene dos tiempos y dos amenazas: la jornada electoral y los conflictos que de ella deriven; y el avance del populismo que suprime valores democráticos con cargo a la expresión de la "voluntad mayoritaria" en las urnas, y la expansión del control territorial y de espacios políticos y de gobierno de la delincuencia más peligrosa. Strike one. ✎



EL PRIMER DEBATE

POR MIREILLE ROCCATTI

Un debate es una discusión organizada y formal que se caracteriza por enfrentar dos o más posiciones opuestas sobre uno o varios temas; es el intercambio de opiniones críticas, y de propuestas que se lleva a cabo frente a un público y con la dirección de un moderador para mantener el respeto y la objetividad entre ambas posturas. La calidad y fluidez del debate dependen de la capacidad de escuchar y de agilidad mental para contra argumentar. Por lo tanto no es una competencia ni tiene que haber un ganador.

**CLAUDIA SHEINBAUM,
CANDIDATA DEL
PARTIDO MORENA
EN EL GOBIERNO
PERMANECIÓ FRÍA
MUY RÍGIDA EN SU
ATRIL SIN CASI MOVER
UN MÚSCULO, CON LA
MIRADA FIJA EN EL
INFINITO Y DE MANERA
MUY DISCIPLINADA
SIGUIÓ AL PIE DE
LA LETRA LAS
INSTRUCCIONES...**

El pasado domingo los tres candidatos en la campaña presidencial asistieron al primer

debate, mismo que por su formato no se puede considerar un debate. El tema central fue “La sociedad que queremos”, dividido en tres segmentos: educación y salud, transparencia y lucha contra la corrupción; y grupos vulnerables y violencia contra las mujeres.

Claudia Sheinbaum, candidata del partido Morena en el gobierno permaneció fría muy rígida en su atril sin casi mover un músculo, con la mirada fija en el infinito y de manera muy disciplinada siguió al pie de la letra las instrucciones de sus asesores, esa actitud denota tensión por la inseguridad que tenía. Además se exhibió como una persona altanera y grosera al no referirse a su contrincante electoral por su nombre refiriéndose a ella como la candidata del Prian.

La Dama de hielo candidata del presidente, reiteró una vez más que solo continuará con las políticas izquierdistas del presidente Andrés Manuel López Obrador, es decir ofrece seis años de más de lo mismo. Claudia Sheinbaum en sus intervenciones auto elogió su trayectoria como jefa de Gobierno de la Ciudad de México exponiendo acciones que llevó a cabo en su gobierno mismas que al corroborar en internet resultan inciertas o falsas, como el Tianguis Digital que no documenta ningún contrato del gobierno de la ciudad, Aseguró que todos los feminicidios ocurridos en la Ciudad de México han sido resueltos, lo cual es un gran mentira. Al respecto debemos recordar los sabios adagios del castellano “Alabanza en boca propia es vituperio”.

Por su parte Xóchitl Gálvez candidata de la Sociedad Civil y de la coalición opositora, inició su presentación con nerviosismo, y molesta por el cambio del formato ensayado el día anterior, cuestionó la gestión de Sheinbaum como alcaldesa y criticó las políticas del partido Morena.

Xóchitl Gálvez es una persona espontánea y, sin estar constreñida a un marco rígido, es una mujer muy inteligente con agilidad mental para las respuestas su experiencia en el Senado le da la seguridad que adquirió en la tribuna, tal vez debiera romper las ataduras de sus “asesores” que la obligaron a representar de manera acartonada lo que ella no es al natural, debería hacer lo que ella sabe hacer muy bien, y presentar todas sus propuestas en cada tema sin temor a la descalificación, debe ser la Xóchitl alegre y segura de sí misma que ganó la candidatura en las primarias de los partidos de oposición.

El candidato del partido Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, se presentó a sí mismo como una alternativa a los principales partidos y a la política del pasado. Dijo que no solo hay dos visiones del país, y señaló que la opción de un tercer partido, que es mejor que el pasado y el presente. Su presencia en el debate, casi en calidad de florero mostró a un aspirante inseguro con una



continua sonrisa forzada que más se parecía a una mueca rígida denotó su nerviosismo.

Respecto de “La Sociedad que queremos”, el balance al final de este sexenio nos encontramos con un México dividido y polarizado, con el desmantelamiento o casi paralización de todo el aparato de la Administración Pública por la falta de recursos, provocada por la política de austeridad y el desvío de los recursos para las obras insignia del presidente, las Secretarías de Estado no pudieron cumplir con el compromiso de los Programas Sectoriales planteados al inicio del sexenio.

En el sector Salud la situación es grave, al dejar a las instituciones hospitalarias y de seguridad social sin abastecimiento de insumos, medicamento e instrumental de curación y quirúrgico, aunado al maltrato al gremio de los médicos. El estancamiento o retroceso en casi todos los sectores

es alarmante, como en la economía, con la mayor deuda que hemos tenido en los últimos 30 años, el próximo año estallará una crisis fiscal, el presidente López dilapidó todos los ahorros que se habían podido acumular en los últimos 25 años ante de su llegada al poder, dejará las finanzas públicas con un déficit del 6% del PIB.

En el sector educativo hay una regresión al viejo sistema de privilegios al magisterio, y un descontrol con los libros de texto que confunden a los niños, en el sector Campesino hay un estancamiento en los casi nulos apoyos al campo, en el sector energético con Pemex en quiebra, deterioro en la infraestructura y mantenimiento de las carreteras, crisis en CONAGUA y en la protección del Medio Ambiente, en la cada vez mayor inseguridad y aumento de la violencia con más de 183 mil muertes violentas en lo que va del sexenio, en el aumento desmedido de la corrupción, todas las semanas nos enteramos por las noticias de un nuevo caso de corrupción y tráfico de influencias.

En materia de Política exterior, el presidente López desde el inicio de su mandato debido a su incontinencia verbal, ha entablado polémicas con diversos países: con España por la exigencia de una disculpa por la conquista, con Austria por la exigencia de la devolución del Penacho de Moctezuma, con Ecuador, Argentina, Perú, Bolivia, El Salvador, Panamá, Colombia. La próxima presidenta tendrá una gran carga para revertir la animadversión que ha provocado el actual presidente en el entorno de las Relaciones Exteriores.

Definitivamente en la Sociedad mexicana no queremos tener seis años más de las mismas políticas que nos recetaron este sexenio, se requiere de un cambio de timón para buscar diferentes horizontes, de un cambio de conducción y de un cambio en el Gobierno. La mejor manera de expresar nuestra opinión es que el día 2 de junio nadie se quede sin ir a votar. 🗳️

Fotografía: Twitter





LA LIBERTAD ES IRRENUNCIABLE

Elecciones 2024

DEBATE, NADO LIBRE

POR JOEL ORTEGA JUÁREZ

El debate ha sido parte esencial de mi vida. He participado en centenares de debates. En todos, la pasión, la inteligencia, la ironía, el arrojo, la libertad, sobre todo la libertad, a la que coloquialmente le decíamos *nado libre*, son el *alma del debate*.

Poner reglas absurdas, es poner grilletes a los debatientes.

Es el no debate. Eso fue lo ocurrido, el domingo siete.

Uno de los debates más célebres fue entre Vicente Lombardo Toledano y Antonio Caso en torno a la Libertad de Cátedra. Curiosamente Lombardo ganó el debate, pero perdió, afortunadamente, se propuesta contra la libertad de cátedra. Incluso los comunistas votaron a favor de la libertad de cátedra.

Escuché a Vicente Lombardo Toledano debatir con un clérigo el Concilio Vaticano II de Juan XXIII, en el Auditorio de Ciencias, rebautizado Alfonso Caso, la gente abarrotó la sala y había bocinas afuera para que lo escucharan los centenares que no cabían dentro del Auditorio.

En ese mismo auditorio presencié y disfruté el debate de Marcelino Perelló con Gilberto Guevara Niebla quien le envió una carta desde la prisión de Lecumberri, pidiendo que Marcelino la leyese, eso hizo Perelló.

Después de leerla, bajó de la mesa y se ubicó entre la gente en las butacas del auditorio. Refutó los argumentos de Gilberto, quien se oponía al levantamiento de la huelga. Remontó acusaciones terribles y un auditorio que aclamaba a Gilberto, terminó haciendo largas filas para saludar a Marcelino Perelló. Es el debate más intenso y apasionado que viví en el movimiento del 68.

El mes de junio de 1971 debatimos, durante semanas, antes y después del 10 de junio, los que defendíamos salir a la calle y los que se oponían. Entre los primeros estábamos Gastón Martínez, Pablo Gómez Álvarez, Rito Terán, Raúl Moreno, Severiano Sánchez, Joel Ochoa El Negro y yo. Les ganamos las asambleas y la

marcha del jueves de Corpus se realizó, fue masacrada por el gobierno de Luis Echeverría. Los que se oponían eran Gilberto Guevara Niebla, Eduardo Valle Espinosa El Búho, Raúl Álvarez Garín y Salvador Martínez Della Roca el verdadero mentor de Claudia Sheinbaum.

CON EL PRESIDENTE ECHEVERRÍA DEBATÍ EL 14 DE MARZO DE 1975, EN EL AUDITORIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y LOGRÉ CONVENCER A LA MAYORÍA EN CONTRA DE SU GROSERA VISITA.

Con el presidente Echeverría debatí el 14 de marzo de 1975, en el auditorio de la Facultad de Medicina y logré convencer a la mayoría en contra de su grosera visita.

Esa ocasión es única, dado que ningún presidente ha sido cuestionado en persona, en un auditorio por una masa estudiantil que se impuso y consiguió, a través de mi persona, confrontarlo de manera directa, no con un grito o una interpelación. Hice un discurso de varios minutos que el auditorio escuchó, lo que no pudo hacer el presidente cuya intervención fue abucheada y casi no se escuchó. Todo ello lo hice siendo un simple ciudadano sin charola de diputado, senador o jefe de ningún partido registrado. Sus epígonos me acusaron de intentar linchar al presidente.



Debatimos durante varios días en el XIX Congreso del Partido Comunista Mexicano, los “renovadores” Enrique Semo, Jorge G. Castañeda, Roberto Borja, el Chicali y yo, contra los “dinosaurios” Arnoldo Martínez Verdugo, Gerardo Unzueta Lorenzana, J. Encarnación Pérez Chón y Pablo Gómez, fuimos derrotados. No logramos “renovar” al PCM.

Debatimos durante meses si apoyábamos a Vicente Fox desde la izquierda o no. Los que llamamos a votar por Fox éramos Jorge G. Castañeda, Héctor Castillo Juárez, Evaristo Pérez Arreola, Eliezer Morales, Joel Ortega Juárez, Roberto Borja, Humberto Parra, Liberato Terán, José Luis Cardona y otros. Conseguimos casi 2 millones de votos de electores del PRD para Fox.

También debatí varias veces en radio y televisión en defensa de la construcción del aeropuerto en Tizayuca solo o acompañado de Rosario Avilés, Humberto Parra, Javier Peñalosa y Roberto Eibenschutz. Debatí en un auditorio de la Ciudad de Grenoble, Francia, en 1972 con los maoístas.

Mediante el Grupo San Ángel conseguimos establecer los debates para las contiendas electorales a la presidencia. Son muy conocidos los debates entre Diego Fernández de Ceballos y Andrés Manuel López Obrador, el de este contra Ricardo Anaya y José Antonio Mead en 2018, donde AMLO le dijo: Anaya, Canalla, Canallín y se protegió la cartera para evitar que se la robara el panista.

Es fundamental el debate para las elecciones del 2024.

Se debate el rumbo del país para los próximos años, al menos los siguientes seis o toda una época si triunfa la llamada 4T.

Para debatir se requiere echar abajo el “formato” que vimos el domingo 7 de abril.

El no debate, favorece al gobierno y su candidata, sirve para eludir el legado nefasto de AMLO. Una candidata que no escucha y no responde, simboliza la arrogancia del “modelo” autócrata contra el debate democrático. 🚫





SIEMPRE DESDE AQUI

Queremos un México

SIN MENTIRAS

POR ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO

Se ha vuelto una mala costumbre sobre todo en el ámbito oficial faltar a la verdad, una gran parte de la información se oculta, es tergiversada o de plano cambiada por versiones que no se apegan a la realidad, son narrativas falsas y, lo peor, es que se ha vuelto una práctica común.

En algunos países se castiga severamente a quien declara falsamente, son aspectos donde se privilegia un bien jurídico, político, cultural y social: el derecho a conocer la verdad. Se considera un valor que se debe proteger, garantizar, preservar y promover, debido a ello, es objeto de una tutela.

Por desgracia en México es completamente diferente, inclusive en no pocas ocasiones se llega a interpretar la mentira como sinónimo de inteligencia, cuando en realidad significa rehuir a la realidad, escapar por una puerta falsa, engañar a otros para eludir la responsabilidad, en síntesis, se trata de un acto de cobardía.

No obstante, es una práctica común, extremadamente arraigada desde las más altas esferas del gobierno a tal grado que, durante las mañaneras de López Obrador, se le han contabilizado más de treinta mil mentiras o datos falsos, que en otras latitudes serían un gran escándalo, sin embargo, aquí no pasa nada.

Si desde la Presidencia de la República se ejerce el gobierno con una gran cantidad

de mentiras, resulta obvio que el contagio se ha convertido en epidemia con sus subordinados y compañeros de partido incluyendo a Claudia Sheinbaum, quien con la mayor naturalidad en el pasado debate se condujo de la misma forma que su jefe político.

**POR DESGRACIA
EN MÉXICO ES
COMPLETAMENTE
DIFERENTE, INCLUSIVE
EN NO POCAS
OCASIONES SE LLEGA
A INTERPRETAR
LA MENTIRA
COMO SINÓNIMO
DE INTELIGENCIA,
CUANDO EN REALIDAD
SIGNIFICA REHUIR A LA
REALIDAD...**

Ahora resulta que también tiene otros datos, la dama de hielo, mujer fría, insensible y sin corazón, como la calificó Xóchitl Gálvez, mostró su verdadero rostro, evadió los cuestionamientos haciendo mutis y en otros se salió por la tangente sin responder, para culminar proporciona información completamente sesgada y manipulada.

Puntos torales como las lamentables tragedias del colegio Rébsamen y la Línea 12

del metro, fueron ignorados por Sheinbaum, quien no dio explicación alguna a pesar de que esos tristes episodios motivaron la pérdida de vidas, con su silencio e inmutabilidad reveló una insensibilidad que nada tiene que ver con el humanismo que predicar.

Ni siquiera tuvo un gesto de amabilidad con las mamás de los niños con cáncer que está administración los dejó sin medicinas para sus tratamientos, provocando que algunos de ellos fueran destinados a la muerte o a los familiares de los desaparecidos que también estaban presentes, a ambos los ignoró por completo.

Lo mismo ocurrió cuando se le planteó sobre el desmantelamiento del sistema de salud o haberles proporcionado medicamento para piojos (ivermectina) a la gente durante la pandemia.

En realidad, quiere ser alguien que no es y, por esa razón procura imitarlo, sin embargo, no se presenta como una figura propia con alma y corazón, además con datos que tampoco corresponden a la realidad, tratando de convencernos de que todo está bien, cuando sabemos que transitamos por una profunda crisis.

Estamos hartos de vivir en un país de mentiras y engaños, donde la constitución y las leyes no cuentan, esa es la continuidad que ofrecen, me resisto a seguir igual. ✎



Rigoberta Menchú nominó a GPUPM al Nobel de la Paz 2024



Por su gran labor humanista, la asociación civil Grupo Por Un País Mejor fue nominada al Premio Nobel de la Paz 2024, anunció la activista guatemalteca Rigoberta Menchú. En la gráfica, acompañada por Ángel Canil, José Antonio Arévalo, Irma Berlanga, el auténtico Dr. Simi, y Victor González Herrera, presidente ejecutivo de GPUPM.

En el marco de la firma del convenio de cooperación entre **Fundación Rigoberta Menchú Tum** y las fundaciones **Dr. Simi** y **SiMiPlaneta**, la Premio Nobel de la Paz 1992, confirmó que por su trabajo humanista y consistente decidió nominar a **Grupo Por Un País Mejor (GPUPM)** al Premio Nobel de la Paz 2024.



La Premio Nobel de la Paz 1992 recibió un retrato donde se plasma la alianza con el Dr. Simi en temas sociales y ambientales, en el marco de una reunión donde Victor González Dr. Simi, presidente fundador de GPUPM, compartió con su pareja emocional, Irma Berlanga, y amigos como el periodista Rafael Cardona.

“La trayectoria de esta asociación altruista y solidaria permite a millones de personas, no sólo en México sino en diferentes países, vivir con felicidad, dignidad y justicia por medio de la salud”, dijo la activista y defensora de los derechos humanos, Rigoberta Menchú Tum.



POR LOS CAMINOS DEL SUR

Ayotzinapa

REVANCHA VIOLENTA

POR **MANUEL NAVA**



Fotografías: del autor.

Un grupo de 200 estudiantes de la Normal Rural “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa irrumpieron en Palacio de Gobierno e incendiaron parcialmente algunas oficinas de los edificios Montaña, Tierra Caliente y Centro donde están las oficinas de la gobernadora, además prendieron fuego a 14 vehículos y causaron numerosos destrozos, ante lo cual se realizaron movilizaciones policiacas durante dos días en prevención de agresiones durante la inauguración del tianguis turístico efectuado en Acapulco.

La acción violenta realizada el 8 de abril fue en protesta por la designación de Ludwig Marcial Reynoso Núñez como asesor de la Secretaría General de Gobierno, y de Francisco Rodríguez Cisneros como subsecretario de Asuntos Jurídicos

y Derechos Humanos al ex director de Gobernación, quienes criminalizaron al estudiante Yanqui Kothan Gómez Peralta, asesinado por policías el 7 de marzo en Chilpancingo, en la salida hacia Tixtla.

Mediante un comunicado, la dirigencia de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM) y del Comité de Estudiantes “Ricardo Flores Magón” de la Normal, calificó como una afrenta y una burla las designaciones para la familia de Gómez Peralta, “puesto que Reynoso Núñez, al igual que Rolando Solano Rivera, ahora exsecretario de Seguridad Pública estatal, y Sandra Luz Valdovinos Salmerón, exfiscal General del Estado, fueron removidos de sus cargos por “manipular” los hechos del asesinato creando una narrativa que garantizaba impunidad”.

En el documento también mencionaron que tres compañeros normalistas fueron detenidos ilegalmente y recibieron tratos crueles e inhumanos que rayan en la tortura, y ocultaron este hecho.

Los normalistas se trasladaron en cuatro autobuses a la sede del poder Ejecutivo estatal, entraron al estacionamiento por uno de los accesos laterales, atrás de los edificios Montaña y Tierra Caliente, desde donde lanzaron petardos a las oficinas de los edificios y a los vehículos. Durante 15 minutos, permanecieron lanzando artefactos explosivos a los edificios y a los vehículos después abordaron los autobuses en los que llegaron para retirarse. Ante los hechos violentos los propietarios de los establecimientos comerciales de los alrededores del Palacio de Gobierno prefirieron cerrar sus puertas y los estacionamientos aledaños se vaciaron.



“Se equivoca el gobierno del estado si cree que con las renuncias de los funcionarios estatales se colman los anhelos de justicia por la muerte de nuestro compañero. Exigimos que se inicien las investigaciones penales contra los ex secretarios Reynoso Núñez y Solano Rivera y contra la ex fiscal Sandra Luz Valdovinos.

“No permitiremos que este gobierno nos asesine y luego se burle de nosotros con acciones y señales de impunidad como lo está haciendo” afirmaron.

Reynoso Núñez calificó como “dolosa e infundada” la versión de su supuesta contratación y dijo estar dispuesto a declarar sobre el asesinato de Yanqui Kothan además sostuvo que existe gente ajena a la Normal Rural de Ayotzinapa que está generando un conflicto para la entidad y refirió

La parte gubernamental a través de un comunicado lamentó y condenó los daños que ocasionaron estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa a los edificios del Recinto de las Oficinas del Poder Ejecutivo del estado y rechazó que Reynoso Núñez haya sido nombrado asesor de la Secretaría de Gobierno.

“Se hace del conocimiento que todas las demandas planteadas por los normalistas han sido atendidas puntualmente en esta administración, que se ha distinguido por priorizar el diálogo y el entendimiento”, agrega el comunicado.

Por su parte Félix Salgado Macedonio, senador por Morena, con licencia y en campaña para la reelección, llamó a los normalistas de Ayotzinapa al “diálogo, al acuerdo y al entendimiento.” Dijo estar de su lado y sus peticiones, agregó que las demandas de los

normalistas tienen que ser “por la vía del diálogo, acuerdo y entendimiento, no por la violencia, la violencia no deja nada bueno a nadie”.

Representantes del sector privado pidieron atender los conflictos que haya para que no se afecte con bloqueos la Autopista del Sol, porque eso crea desconfianza en los turistas y más ahora que ha iniciado el Tianguis Turístico.

Alejandro Domínguez Aveleyra, presidente de la Asociación de Hoteles y Empresas Turísticas de Acapulco (AHETA), dijo que era reprochable la acción de los normalistas de Ayotzinapa, porque afecta terriblemente la imagen de la entidad y más a una zona tan importante que es Acapulco, al sector turístico, “los hechos generan desconfianza para que la gente pueda venir a Acapulco”.

El 9 de abril, cientos de agentes de la Guardia Nacional resguardaron el exterior e interior de las instalaciones de la Fiscalía General del Estado (FGE), en Chilpancingo mientras las labores fueron suspendidas en Palacio de Gobierno.

En Acapulco se desplegó un fuerte dispositivo de seguridad en las instalaciones donde se llevaría a cabo la inauguración de la 48 edición del Tianguis Turístico por parte de personal de la Guardia Nacional y del ejército. También se instalaron retenes de revisión con elementos antimotines en las casetas de la Autopista del Sol en la venta y en la del viaducto diamante en Metlpil.

Las escenas de las protestas de los normalistas de Ayotzinapa y sus seguidores son habituales: vías de comunicación bloqueadas, edificios vandalizados con pintas en las paredes, acometidas contra el transporte público, grafitis con consignas contra el gobierno de turno y en algunos casos enfrentamientos contra las autoridades policiales, , piedras, balas de goma.

El ataque a Palacio de Gobierno se percibe como una acción punitiva pero además desafiante para el gobierno del estado. ✈





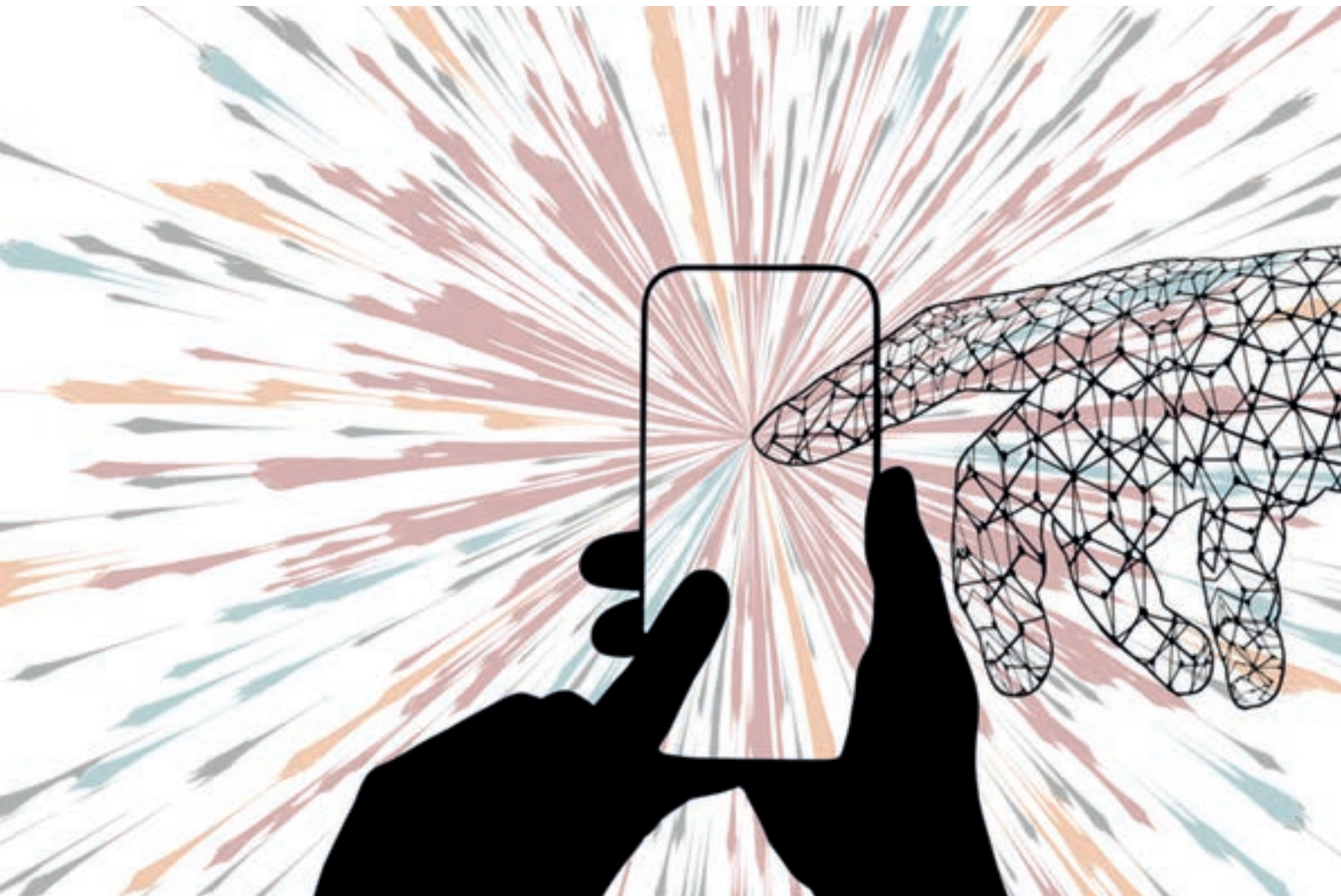
Los Universitarios hablan es un espacio abierto a la comunidad estudiantil, la que cursa la licenciatura en las instituciones de educación superior; inicialmente las que funcionan en la Ciudad de México. Pretende ser un espacio en el que los universitarios opinen libre y responsablemente sobre temas de actualidad.

En esta entrega participan estudiantes de la Escuela Libre de Derecho y de la Universidad Autónoma Metropolitana. Dan su visión respecto de un tema específico y actual: la desmaterialización de los títulos de crédito.

Elisur Arteaga Nava

LA DESMATERIALIZACIÓN DE LOS TÍTULOS DE CRÉDITOS

POR **ARTURO YAMIL ALVARADO DÍAZ SLIM, ELD**





El 26 de marzo se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito (“LGTOC”) y de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (“LGOAAC”) (el “Decreto”). El espíritu de la reforma es dar un primer paso hacia la desmaterialización de los títulos de crédito, lo que obedece a las crecientes tecnologías que han ocasionado que el mercado clame por la digitalización.

Ubicamos dentro de los principios tradicionales de los

títulos de crédito al de incorporación. Esta máxima implica posicionar al derecho incluso como accesorio al documento que lo incorpora. Por ello, doctrinarios como los maestros Gómez Gordo y Cervantes Ahumada dicen incluso que, de perder el documento, se pierde el derecho. Naturalmente, este principio siempre se ha entendido desde la materialidad de los títulos contenidos en papel.

La desmaterialización es un fenómeno que se contrapone en términos absolutos al principio de incorporación material de los títulos de crédito. Previo al Decreto y en el sistema financiero mexicano, la desmaterialización sólo se había manifestado en el mercado de valores, a través de los registros que mantiene el Instituto para el Depósito de Valores (INDEVAL) al tenor del Artículo 283 de la Ley del Mercado de Valores. Sin embargo, al estar bajo el control de una institución regulada, este tipo de desmaterialización no está al alcance de los particulares.

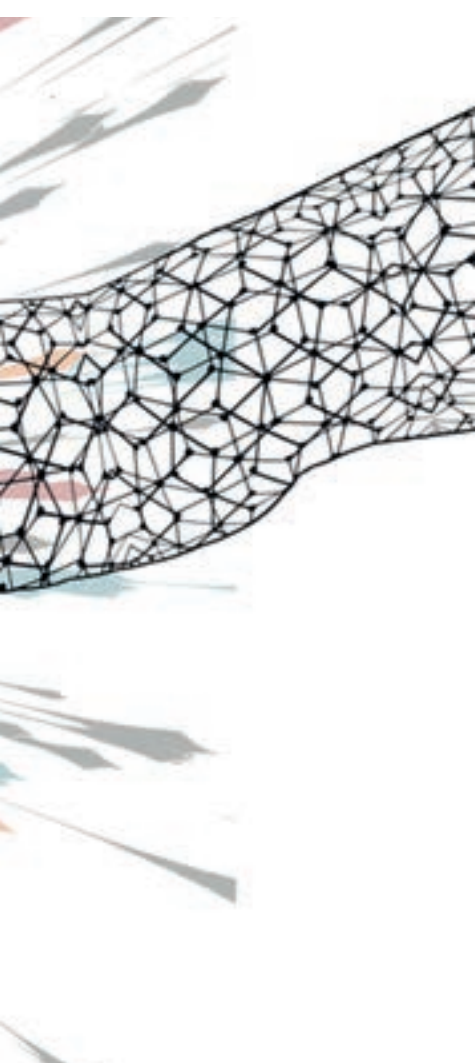
El Decreto reformó el Artículo 5 de la LGTOC que contiene el concepto de los títulos de crédito, que ahora se lee como: *“los documentos necesarios para ejercitar el derecho literal que en ellos se consigna, con independencia de que se emitan por medios escritos o electrónicos.”* Es decir, no hay ya razón para decir que los títulos deben de estar incorporados a un papel físico necesariamente. Para efectos de lo anterior, se remite al Artículo 89 del Código de Comercio para el sistema electrónico en el que debe de integrarse el título electrónico. En dicho sistema, debe de identificarse a los intervinientes, el contenido del título y en su caso, la continuidad de la cadena de titularidad

para fines de la transmisión, que se tendrá por hecha en el propio sistema. A su vez, la firma se cumple cuando sea atribuible, por medio del sistema, al firmante. Todo lo anterior se realiza a través de medios digitales que producen mensajes de datos almacenados en el sistema electrónico de referencia.

A pesar de lo anterior, los dictámenes legislativos y la exposición de motivos son claros en un punto: la desmaterialización sólo aplica a los almacenes generales de depósito. En ese tenor, se reformó la LGOAAC para prever un plazo terminal de 18 meses como máximo para que los almacenes generales de depósito ajusten su operación para emitir certificados de depósito electrónicos únicamente. Esta figura es la única en haber sido directamente ajustada, aunque también se estableció en los Artículos Transitorios del Decreto, la obligación del Ejecutivo Federal y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de homogeneizar la normatividad aplicable y emitir las reglas correspondientes para la adecuada implementación de la reforma.

Atender a la *ratio legis* de la reforma equivale a ser de la opinión que solamente los certificados de depósito emitidos por almacenes generales de depósito pueden ser emitidos electrónicamente. Pero la realidad es que, las modificaciones a la LGTOC, en particular en lo que hace al concepto de título de crédito, permiten que cualquier título pueda ser emitido electrónicamente. En la práctica, esta última interpretación prevalecerá a pesar de la intención limitada de esta reforma, que han llamado piloto. 🚧

X: @arturoyamilads





DEL PAPEL A LA DIGITALIZACIÓN

POR MICHELLE NAVA RUIZ, UAM

El 26 de marzo de 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito (LGTOC) y de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOAAC). ¿Eso qué implica?

Primero, la finalidad de esta reforma es incentivar a que productores y comerciantes del sector agrícola puedan tener acceso a créditos y financiamientos a partir de la digitalización de operaciones mediante almacenes generales de depósito. Esto es un gran avance para la tecnología y es congruente conforme a los principios de seguridad jurídica, equivalencia funcional y neutralidad tecnológica.

Teniendo en cuenta lo anterior, con dicha reforma se les reconocerá la misma validez tanto a los títulos emitidos en medios escritos como electrónicos. Asimismo, para temas como el endoso, cesión, y aval se realizarán a través de un sistema de información que busca generar confianza y habrá una presunción de su integridad y disponibilidad siempre que su circulación sea trazable. La identidad de quien presente el título se tendrá que verificar en ese sistema de información, y el último tenedor tendrá que exhibir un archivo digital para poder ejercer sus derechos.

Otro cambio relevante es la derogación de los bonos de prenda, y la razón es porque en la práctica comercial han caído en desuso.

En cuanto a la creación del Registro Único de Certificados, Almacenes y Mercancías (RUCAM), la LGTOC prevé que se encargará de registrar, emitir y cancelar certificados de depósito y dentro de los elementos que deberán de contener dichos certificados, destacan la firma electrónica avanzada -no firma digital-.

Respecto a la LGOAAC, se prevé la creación y funciones del RUCAM, que estará a cargo de la Secretaría de Economía, será público, se llevará vía medios digitales conforme a una base de datos nacionales, y se podrán anotar avisos preventivos, resoluciones judiciales o administrativas, certificaciones públicas con motivo de depósito de mercancías o bienes ante los almacenes generales de depósito. Se introducen cambios para el remate de mercancías

depositadas y se amplían las opciones para bodegas de almacenes.

Finalmente, en los transitorios se otorga un plazo de 180 días hábiles para que el Ejecutivo Federal ajuste los reglamentos respectivos conforme al Decreto y que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ajuste la disposición normativa que requiera su actualización o emita Reglas conducentes, y 18 meses para que los almacenes generales de depósito ajusten operaciones para la emisión de certificados de depósito.

¿Cuáles son los retos a futuro? La resistencia que pueda presentar el propio gremio para pasar del papel a la tecnología. El artículo 47 del Decreto prevé que, ante la oposición de un título emitido por medios electrónicos, el juez deberá consultar la existencia y circulación en el sistema de información, pero en general, la ejecución de un título no es sencillo. Si por cualquier motivo a la parte actora le toca un juez que rechace la tecnología, ya tiene dos problemas.

Lejos de que esta reforma cause desconfianza, debería de ser todo lo contrario. Desde la emisión de la NOM-151-SCFI-2016, se han venido reforzando los criterios para la conservación de mensajes de datos. En criptografía -la firma electrónica avanzada y la función *hash*-, han demostrado ser altamente seguras. La tecnología también será un elemento clave para que el sector jurídico evolucione, y este es un excelente momento para hacerlo. Vayamos despidiéndonos del papel y exploremos las herramientas que tenemos a nuestro alcance para hacer más eficientes nuestras labores. 🚀





Pese a la promesa de AMLO

¿GASOLINA CON VITAMINA?

POR **PLÁCIDO GARZA**

Les platico:

AMLO prometió gasolina a \$10 el litro y hoy anda arriba de los \$27.

Sus viudas fruncidas lo justifican diciendo que fue promesa de campaña no plan de gobierno. Ah, ta güeno, menos mal.

(Acotación pertinente: las viudas a que me refiero son aquellos que se casaron con ideas ajenas, fallecidas, veladas y enterradas. Y son fruncidas pues por frustrados, así tienen el ceño... y otras partes del cuerpo.)

LORENA BOBBIT (55), QUIEN DESPUÉS DEL CORTANTE Y ROCAMBOLESCO INCIDENTE QUE LA HIZO FAMOSA EN LOS AÑOS 90, CAMBIÓ DE GIRO Y HOY ES UNA FILÁNTROPA ESTETICISTA EN SU NATAL ESTADO DE VIRGINIA, USA.

En los raidos y deshilachados chats donde exhiben sus miserias, dilapidan tiempo y el de los 100 que estoicos ahí siguen -seguimos, Kimosabi-

Sus estómagos luxados se fracturan ante cualquier que contradice las heces

que muchas veces excretan en el chat.

Tal padecimiento se llama esguince visceral y es incurable.

Bueno, hubo una "especialista" que pudo haberlos sanado:

Lorena Bobbit (55), quien después del cortante y rocambolesco incidente que la hizo famosa en los años 90, cambió de giro y hoy es una filántropa esteticista en su natal Estado de Virginia, USA.

Lástima, **Chespirito** -perdón- Margarito.

Huérfanos e impotentes

- Como las viudas fruncidas son huérfanos de ideas propias, se comen las de cualquiera.

- Y como son impotentes viscerales, al verse acorralados, defecan, insultan, agrreden y agravian, ante la pasividad del

"administrador" del chat, que les quitó ese rango a otros que sí lo eran, cuando un irreverente se atrevió a decirle que si no le gustaba que lo cuestionaran, se saliera, en vez de andarle haciendo al santo inquisidor.

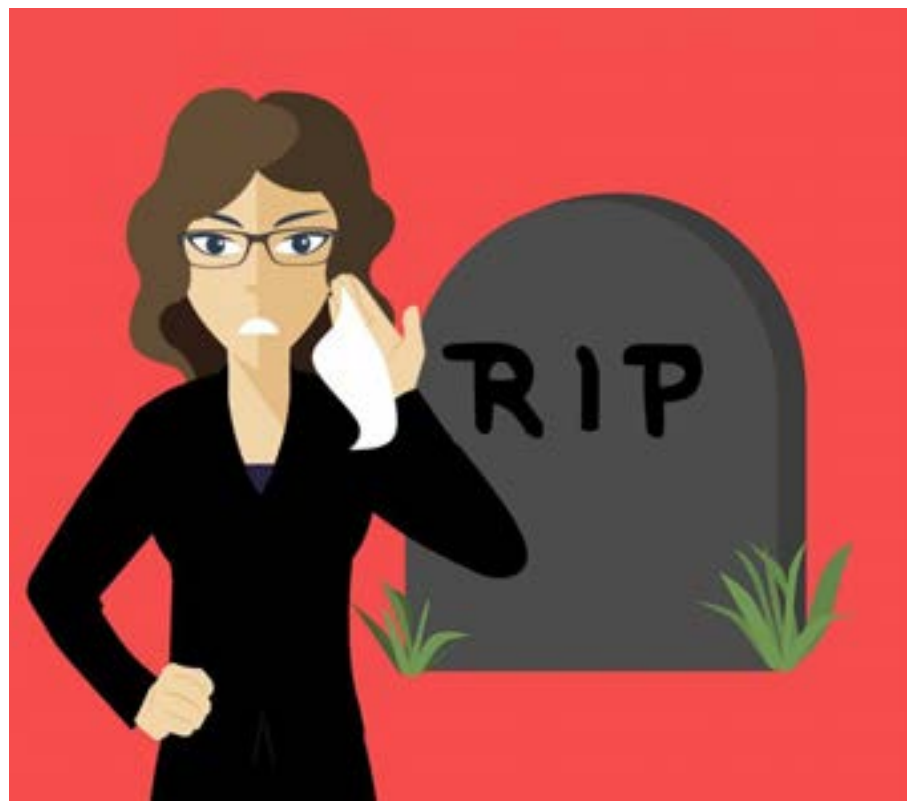
Si tanto defienden éstos la gasolina a \$27, deberían tomársela, porque a ese precio, ha de tener vitamina.

Quien quita y se curan de sus males viscerales.

Cajón de sastre:

- Mañana, cambio completo de programa, sin faltar el Incomparable Iván y los desabridos gansitos rellenos de nada: la Ardiente, Ardorosa y Metiche Lady Rbietas Cachanilla; la Infame Ramle y el Inquisidor Beto Hogueras Fogatitas. ☘

Fotografía: Pixabay





Moscú intensifica ofensiva; acusa a Kiev de atacar

LA CENTRAL NUCLEAR DE ZAPORIYIA

POR **BERNARDO GONZÁLEZ SOLANO**

Mientras el gobierno de Ucrania rechazó, el lunes 8 de abril, haber tomado parte en los ataques de días pasados en las inmediaciones de la central nuclear (C. N.) de Zaporíyia, la más grande de Europa, el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), “confirmó que la misma central”, ocupada por efectivos rusos, fue el blanco de un “temerario ataque” con drones que no comprometió la seguridad de esas instalaciones.

AL RESPECTO, EL CPD —ORGANISMO DEPENDIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN UCRANIA ENCARGADO DE CONTRARRESTAR LAS CAMPAÑAS INFORMATIVAS RUSAS—, EXPLICÓ QUE “LA PROPAGANDA RUSA DIFUNDE INFORMACIÓN SOBRE SUPUESTOS ATAQUES CON DRONES COMETIDOS POR UCRANIA...”

Al respecto, el CPD —organismo dependiente de la administración Ucrania encargado de contrarrestar las campañas informativas rusas—, explicó que “la propaganda rusa difunde información sobre supuestos ataques con drones cometidos por Ucrania contra la central rusa”. Y Rafael Mariano Grossi, el diplomático argentino, director de la OIEA, denunció en la red social X que “se trata de una clara violación de los principios básicos de protección de la mayor central nuclear del Viejo Cntinente. Estos ataques temerarios aumentan significativamente el riesgo de un accidente nuclear grave y debe cesar inmediatamente”.

Asimismo, ROSATOM (la empresa nuclear más grande de Rusia) previamente había afirmado que tres personas habían muerto en un ataque ucraniano con drones a esa instalación. Aunque otras informaciones señalaron al ejército de Kiev como responsable de herir miembros de su personal, uno de ellos de gravedad. Por su parte, el argentino Rossi indicó que el personal que la OIEA tiene en la planta informó de tres impacto directos contra la estructura de contención de uno de los seis reactores de la central. De hecho, Ucrania cuenta actualmente con 15 reactores de agua a presión (Zaporíyia, 6 reactores; Ucrania sur, 3 reactores; Jmelnitsk, 2 reactores; y Rivne, 4 reactores).

La OIEA instó a Rusia y Ucrania a la moderación de las ofensivas que incluyeron a uno de los seis reactores. Explicó: “el daño en la unidad 6 no ha puesto en riesgo la seguridad, pero este es un incidente grave que tiene el potencial de socavar la integridad del sistema de contención del reactor”.

La planta, conocida como ZNPP (por sus siglas en inglés), cuenta con seis reactores de agua presurizada, y tiene una capacidad total de 6 mil megavatios. La nucleoelectrónica de Zaporíyia, situada a 483 kilómetros de Chernobyl (en 1986 su planta nuclear sufrió una explosión con graves consecuencias que todo el mudo conoció), está bajo control de militares rusos desde marzo de 2022. Y Grossi, que ha advertido del riesgo de un accidente atómico desde que Moscú ocupó la planta desde hace dos años, afirmó el lunes 8 que no es concebible que alguien pueda beneficiarse u obtener alguna ventaja militar o política de los ataques contra instalaciones nucleares”.

En tales condiciones, Volodimir Zelenski, afirma que su país perderá la guerra contra Rusia si el Congreso de Estados Unidos de América (EUA), no aprueba un paquete de ayuda militar para enfrentarse a la invasión del ejército ruso. El mandatario del país invadido, afirmó en una reunión virtual del grupo lanzado por su gobierno

para recaudar fondos —United 24—, que “es necesario decirle al Congreso estadounidense que si no ayudan a Ucrania va a perder la guerra”. Por lo mismo, Kiev espera la aprobación de un paquete adicional de la Unión Americana por 60 mil millones, bloqueado en la Cámara de Representantes, donde los republicanos son mayoría.

La aprobación del nuevo paquete de ayuda depende de la “buena voluntad” de los simpatizantes de Donald Trump en la Cámara Baja, que se niegan a examinar el texto debido a una disputa sobre la regulación migratoria, tema clave en las elecciones presidenciales de noviembre próximo.

Por otra parte, la diplomacia de los países de la OTAN se enfrenta a diversas posibilidades. En una reunión reciente en la capital francesa, el canciller alemán Olaf Scholz encabezó un eje militar ligado a EUA aliado con Polonia, los países bálticos (las antiguas república soviéticas Estonia, Lituania y Letonia) y la presidenta de la Unión Europea (UE), la ex ministra de Defensa Germana, Ursula Von der Leyen. Así, en la citada reunión en París, Olaf Scholz rechazó la propuesta del presidente galo, Emmanuel Macron y declaró que “no habrá soldados en Ucrania enviados por europeos o estados de la OTAN. Lo cierto es que Europa ha descargado su defensa en gran parte en EUA, y sus fuerzas armadas y sus industrias militares no están listas para una guerra convencional.

Tras la inopinada propuesta militar de Macron, y la nueva narrativa sobre el miedo y la amenaza rusa de “invadir” Europa, muchos analistas aseguran que en el fondo del

asunto hay mucho mar de fondo: centralizar, aún más, el control de las naciones europeas por la “burocracia técnico-militar de la OTAN en Bruselas, por medio de la adquisición de material bélico de defensa de los Estados miembros.

El periódico estadounidense *Político*, que se edita en Arlington, Virginia, publicó una nota a la que le anexó la siguiente frase: “Sin envenenar ni asesinar a una sola persona” —refiriéndose a la misteriosa muerte de adversarios de Vladimir Putin—, la contrainteligencia rusa consiguió sembrar división entre sus enemigos y dejó mal parado a Olaf Scholz, cuando Margarita Simonián, redactora jefa de RT, divulgó en su página de la red social VK, el audio de una conversación de cuatro mandos militares de Alemania (la Bundeswehr: Defensa Federal) en la que discuten un posible ataque al puente de Crimea con misiles crucero aire-tierra Taurus desde un caza francés Dassault Rafale. Al defender la posición de Berlín de no suministrar misiles Taurus de largo alcance (500 kilómetros) a Kiev —que eventualmente podría impactar Moscú y otras ciudades rusas—, Scholz dejó en evidencia a Reino Unido y Francia que han transferido a Ucrania misiles Storm Shadow y Scalp, que son disparados por pilotos ucranios desde aviones SU-24 modificados, bajo el control y la asesoría in situ de británicos y franceses. Al dar a entender la necesidad de un papel directo de personal militar alemán en la puntería y el funcionamiento del Taurus, Scholz confirmó el hecho largamente sospechado de la presencia de tropas europeas en Ucrania”.

El periodista e investigador de origen uruguayo, Carlos Fazio, en un artículo periodístico titulado OTAN VS. Rusia: ¿qué sigue? Cita que *The New York Times* “reveló recién que desde 2016 la CIA había financiado y mantenido una red de bases de 12 bases secretas en Ucrania con propósitos de espionaje a lo largo de la frontera rusa, que en los últimos dos años proporcionó a Ucrania información de inteligencia para efectuar ataques selectivos con misiles y rastrear a tropas rusas. Tras la caótica huida de Avdiivka de fuerzas de élite ucranias, se informó que dejaron atrás material sensible y equipos de interceptación: ¿Estaban algunos de esos búnkeres secretos de la CIA en Avdiivka y fue eso lo que llevó al secretario de Defensa de EUA, Lloyd Austin, a señalar ante el Congreso en Washington, que si





Ucrania es derrotada “la OTAN estará en lucha con Rusia?”

“La respuesta —finaliza Fazio—, del presidente Putin en su discurso anual ante el Parlamento ruso eliminó cualquier ambigüedad sobre cuáles serían las consecuencias de una intervención de la OTAN en Ucrania, considerada por el Kremlin acto de guerra. Recordó el destino de las invasiones de Napoleón y Hitler a Rusia, y pasó a describir los avances rusos en el campo de las armas nucleares estratégicas, entre ellas el misil de crucero Burevestnik; el misil intercontinental Saramago y las ojivas antimisiles occidentales, a las que se suman el Zircón y el Kinzhal, que entraron en combate en el conflicto contra Ucrania. Mientras no ataquen suelo ruso, fue le mensaje, Rusia se limitará a utiliza armas convencionales. Pero si Rusia se enfrenta al riesgo de una derrota militar en Ucrania a manos de la OTAN, la cuestión del uso de las armas nucleares que da abierta. Advirtió que quienes están “inventando” y “asustando al mundo” con la amenaza de un conflicto nuclear “deben comprender que tenemos armas capaces de alcanzar objetivos en su territorio”. “¿Qué sigue?”

Como colofón de esta ISAGOGE, que puede parecer alarmista a muchos lectores hay que hacer un resumen del apoyo que EUA y la UE han hecho a Ucrania en las últimas, así como la alerta que hace el diplomático español Josep Borrell, jefe de la diplomacia europea en la UE, al pedir crear un fondo en Europa como el que hizo la UE en la crisis financiera de 2008, porque “la guerra no va a empezar mañana”, pero “se avecina en el horizonte”.

Por lo que respecta a armamento, EUA transfirió más de 5 mil AK-47, ametralladoras, fusiles de francotirador, RPG-7 y más de 500 mil cartuchos a Ucrania. Y la UE, envió 167 generadores eléctricos a Ucrania tras el “daño significativo” causado por los recientes ataques rusos.

En tanto, Josep Borrell expresó que un conflicto de grandes magnitudes en Europa “no es una fantasía” y, ante esta posibilidad, solicitó a los países miembros de la UE aumentar su capacidad para repeler posibles ataques. “Tenemos que hacer todo para evitarlo, pero para disuadir a un adversario hay que tener los medios”, agregó. Asimismo, el Alto Representante de la UE para Asuntos Exteriores: “tenemos que aumentar el gasto en defensa, ante la posibilidad de que el expresidente de EUA y candidato republicano a la Casa Blanca, Donald Trump, pueda regresar a la mansión ejecutiva tras las elecciones de noviembre”.

En un discurso en la Nueva Economía Forum, Borrell alertó: “La guerra está ahí, no va a empezar mañana, pero no podemos negar la realidad y la realidad es que la creciente competición entre las grandes potencias, conflictos de alta intensidad entre Estados, la militarización de la interdependencia económica, la guerra cibernética y la desinformación son una parte de nuestra realidad”... “Estamos viviendo un momento muy importante en la creación de la Unión Europea porque la guerra, se avecina en el horizonte y esto no es un asunto menor”.

Por último, pero no menos importante, drones de la inteligencia militar ucraniana (GUR), atacaron en la madrugada del miércoles 10 de abril, un centro de adiestramiento y reparación de la aviación rusa situado en Borisoglek, en el oeste del país, de acuerdo a fuentes del GUR a la agencia de noticias Reuters y al diario digital Kiev Independent. Imágenes de circuito cerrado TV obtenidas por la agencia Reuters mostraron la explosión y lo daños que causó.

La guerra está ahí, y nadie sabe hasta cuándo llegará el cese al fuego definitivo. VALE. 🇺🇸



Fotografía: Twitter

*En el actual contexto internacional*

¿QUÉ SIGUE PARA EL MUNDO?

POR **GUILLERMO ORDORICA R.**

A mediados de 1969, en pleno apogeo de la Guerra Fría, John Lennon lanzó su canción *Give peace a chance*, que rápidamente se convirtió en bandera del movimiento antibélico en Estados Unidos, entonces enfrascado en la guerra de Vietnam. Más de cinco décadas después, esta afamada melodía no ha perdido actualidad y su nombre se mantiene como objetivo por alcanzar. En efecto, la globalización, injusta y refractaria al cambio, mezcla pobreza endémica e injusticia social, con pugnas entre soberanías competitivas que debilitan al orden liberal. Esta sombría realidad acredita que las herramientas para la preservación de la paz y la seguridad mundiales son precarias y abren flancos de riesgo para todos.

**AUNQUE REMOTO, HAY
ESPACIO PARA UN
ARREGLO ALTERNATIVO
Y AUSPICIOSO. PARA
EMPRENDER EL CAMBIO
SE REQUIERE UNA IDEA
DE PAZ SOSTENIBLE, QUE
POSIBILITE PROCESOS
DE RECONCILIACIÓN
POLÍTICA...**

Aunque remoto, hay espacio para un arreglo alternativo y auspicioso. Para emprender el cambio se requiere una idea de paz sostenible, que posibilite procesos de reconciliación política, desarrollo económico y social y reparación de realidades poscoloniales. A fin de alcanzar tales metas las potencias deben ceder, es decir, reconocer que la prolongación de animosidades profundiza desencuentros y nutre tensiones. En esta tesitura, la posibilidad de sustituir a la ONU por un ente similar, pero con la

legitimidad de la que adolece aquella, invita a una reflexión mesurada, donde las carretas no pueden ir por delante de los caballos. Es decir, cualquiera que sea el trayecto, tendrá que estar antecedido por una visión clara de lo que hay que hacer de inmediato, para que llegada la hora de la transición, no haya duda ni confusión. El seguimiento de una ruta de este tipo obliga a poner pies en tierra y a preparar terreno. De ahí la inconveniencia de insistir en remendar a la ONU; es al revés, lo que se necesita es convocar a una reflexión amplia acerca del proceso que habrá de derivar en la inauguración del organismo que la sustituya. Como primer saque, hay que alejar la contingencia de que se perpetúe el poderío de estados depredadores, que en la incoherencia y anarquía de la globalización, abusan de la vulnerabilidad de terceras soberanías y de un diseño de seguridad alicaído pero que, paradójicamente, continúa siendo útil a sus intereses hegemónicos.

La transformación del entramado multilateral precisa recapitular en la esencia de la política del poder y del pensamiento realista y neorrealista que la acompaña. El cambio sistémico no podría emular a los países triunfadores de la Segunda Guerra Mundial, que por sí solos decidieron la senda de la reconstrucción. Al contrario, para ser legítima esa propuesta de cambio debe convocar a todos los actores de la periferia, de tal suerte que sus necesidades, exigencias e identidades estén consideradas en el formato institucional y en el espíritu y letra de los documentos constitutivos del nuevo organismo. Con sus complicaciones y determinantes, este proceso deberá ser amplio y propiciatorio de mecanismos de toma de decisión no subjetivos ni sectarios, que se determinen por una fórmula inédita de seguridad colectiva fincada en criterios universales, horizontales y de desarrollo sostenible. Mientras ello ocurre, el tiempo avanza y los hilos que sostienen a la ONU siguen debilitándose. Parafraseando a Winston Churchill, ante una disputa entre el pasado y el presente, es imperioso evitar la pérdida del futuro. 🌍

El autor es internacionalista y doctor en Ciencias Políticas.



En un mundo al revés y carente de valores:

DOS CASOS CERCANOS QUE MUCHO ME INDIGNAN

POR MARIO SAAVEDRA

Mucho me han indignado dos atropellos recientes, en particular porque involucran a dos personas especialmente cercanas que mucho quiero y admiro.

El primero de ellos tiene que ver con alguien todavía presente a través de un muy vívido recuerdo que se ha intensificado con el paso de los años, Rafael Solana, célebre polígrafo y periodista veracruzano de quien la existencia me dio el enorme privilegio de poder estar muy cerca los últimos quince años de su en muchos sentidos ejemplar existencia. Honor a quien honor merece, de mis hondos agradecimiento y admiración nacería el ensayo biográfico Rafael Solana: Escribir o morir editado en 2007 y reeditado en 2015 -- con motivo del centenario de su natalicio-- --precisamente por la Universidad Veracruzana.

Me emociona recordar lo que representó la apertura del Centro Cultural Veracruzano por el que tanto pelearon jarochos ilustres y que Dante Delgado siendo gobernador hizo posible a finales de 1992, a escasos tres meses de muerto don Rafael. También lo mucho que hicieron Pilar Colín Solana y otros de sus muchos admiradores para que el teatro del CCV llevara su nombre, como un justo homenaje post mortem a quien tanto lustre ha dado a las letras mexicanas y de su entidad natal, a la escena

nacional. Inaugurado escasos meses después, en marzo del año siguiente, el desde entonces llamado Teatro "Rafael Solana" se convirtió en uno de los espacios más vivos y redituables del Centro, en un referente de la vida escénica de esa hermosa zona de la ciudad.

TAMBIÉN LO MUCHO QUE HICIERON PILAR COLÍN SOLANA Y OTROS DE SUS MUCHOS ADMIRADORES PARA QUE EL TEATRO DEL CCV LLEVARA SU NOMBRE, COMO UN JUSTO HOMENAJE POST MORTEM A QUIEN TANTO LUSTRE HA DADO A LAS LETRAS MEXICANAS...

Para evitar que cualquier cambio político o administrativo pudiera alterar o interfiriera en la operatividad del CCV y de sus espacios, se creó un patronato independiente y autónomo, integrado por personalidades con solvencia moral para supervisar y autorizar decisiones concernientes a su administración. Se trataba, entonces, de evitar

cualquier posible opacidad o mal manejo, albitrariedades de grupo o personales, atropellos o excesos, siempre en beneficio del Centro y de sus actividades a favor de la promoción y la difusión del tan rico como variado acervo cultural del estado.

Honrando a quien honor merece, y entre otros muchos tributos, como el montaje de su exitosa comedia Debiera haber obispas, en ese más que simbólico espacio presentamos el citado libro en ambas ocasiones, con mensajes especialmente conmovedores, recuerdo, de los también ya tristemente desaparecidos René Avilés Fabila y Víctor Hugo Rascón Banda, y de Beatriz Pagés Rebollar y la entonces rectora --ya en 2015-- de la UV Sara Ladrón de Guevara. Para tan especial efeméride se develó una placa que la propia UV ofreció en su honor y la familia del homenajeado obsequió un muy hermoso retrato suyo que desde entonces estuvo también como distintivo.

Aquí viene ese primer atropello en un mundo absurdo que pareciera al revés. Enquistada aquí como administradora desde hace más o menos quince años, no sólo con la anuencia sino incluso la omisión de la actual junta directiva y de su presidente Julián Sánchez Cortázar, la primero contadora y después directora Lidia Marmolejo



Carrión ha venido realizando toda clase de abusos. El más grave de ellos ha sido, en un acto de torpeza y de total ignorancia, precisamente quitar, por sus pistolas y sin intervención de autoridad alguna que la frene, el nombre de la marquesina y los otros mencionados alusivos recordando a tan ilustre personaje veracruzano. Esta señora ha hecho y deshecho a su antojo, en donde pareciera tierra de nadie, porque no ha habido nadie que la llame a rendir cuentas o le ponga freno, porque el mencionado patronato y su presidente han brillado por su ausencia.

El otro atropello en cuestión tiene que ver con mi compañera de vida Susana Rodríguez Cervantes, mujer de una pieza, inteligente, talentosa, creativa, siempre solidaria. Soy testigo presencial de la trayectoria intachable que ha construido como comunicadora y periodista, como productora que empezó su exitosa carrera en Televisa siendo muy joven. Si bien no acostumbro ocuparme de este ámbito, lo hago en esta ocasión por tratarse precisamente de ella, en quien ahora ha caído la afrenta de una muy nociva práctica que por desgracia sigue estando a la orden del día en ese y en otros quehaceres, el plagio o robo de ideas.

Aquí la cronología de los hechos, a grosso modo: en mayo del 2023 presentó en Televisa San Angel su propuesta de programa "De la misma madera. El ADN de los famosos", reality musical que vi nacer y desarrollarse, y que previamente registramos ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual, porque es algo que siempre debe hacerse, a sabiendas de que por desgracia la oprobiosa práctica del plagio o el robo de ideas sigue presentándose en este y

otros ámbitos donde la creatividad está a expensas de cínicos ladrones que acostumbran ufanarse con sombrero ajeno.

Proyecto novedoso en su modalidad, proponía involucrar a hijos de cantantes famosos y a sus padres que compartirían sus historias de vida y competirían en el canto y en otras destrezas. Había oído que quien presidiría esa reunión, Mariana Vargas, Directora de Entretenimiento y por quien irremediamente tienen que pasar las propuestas, cojeaba del mal endémico arriba señalado; pero no había de otra y fue con todo y demo a explicárselos. Les gustó tanto a todos los asistentes a esa reunión, incluida la susodicha, que le dijeron que lo propondrían para su programación a los directivos de Univisión en Estados Unidos y de Televisa en México. Un mes después la asistente de la propia Vargas le mandó un correo diciéndole que si bien les había encantado, por el momento no les era posible llevarlo a cabo. Conscientes de la valía de la propuesta, existía todavía la fe de que más tarde la llamaran para concretarlo, y de que los rumores en torno a la susodicha solo fueran eso, puros rumores. ¡Desgraciadamente, no fue así!

"Cuando el río suena, es porque piedras lleva", como anunciaba la sabia popular, y por desgracia el robo "a mano armada" se consumió. Por un periodista de espectáculos nos enteramos meses después, ya en este año, que el ahora llamado "Juego de Voces. De tal palo, tal astilla" iría al aire en este mes de abril, y aunque se trata de la misma burra un poco revolcada, la mencionada plagiaria había hecho otra vez de las suyas, con la anuencia de su jefa, la colombiana Andrea Marulanda, Directora General de Entretenimiento

Televisa - Univisión. Desgraciadamente la Ley de Derechos de Autor tiene todavía muchas omisiones y lagunas que los ladrones cínicos y amoraes saben sortear y aprovechar en su beneficio. Indignada por esta situación, decidí mandar una lúcida, valiente y minuciosa carta a los altos ejecutivos de la empresa, donde expone de manera pormenorizada el curso de los acontecimientos con una muy clara línea del tiempo, como decimos los periodistas, y hasta el momento no ha recibido la más mínima respuesta formal.

No sé si las autoridades de la televisora sepan del modus operandi de la citada plagiaria y de la omisión --quien calla, otorga-- de su jefa enterada de al menos este caso de evidente abuso de autoridad y de conflicto de intereses. Como en los incidentes de acoso sexual laboral, quiero suponer que otros creativos y testigos presenciales de tan lamentable práctica no hablan por miedo a perder su empleo, por temor a ser señalados, porque en un mundo absurdo y de valores trastocados todo pareciera permitirse y ser posible. Ante casos de burdo plagio como este, no hay peor sordo que quien no quiere oír ni peor ciego que quien no quiere ver. El aquí presta nombres de Marcelo Estupini firma este reality --¡hazme favor el descaró!-- como autor de la idea original, pero la susodicha plagiaria y él mismo saben, como la misma Andrea Marulanda y otros muchos enterados de este y otros eventos de robo ante los cuales se hacen de la vista gorda, que están solapando una práctica a todas luces mezquina e inmoral. ¡Ojalá las autoridades de Televisa y de Univisión tomaran cartas en el asunto! ✍️



Fotografia: Pixabay.

¿SABIAS QUÉ?

LA LUNA CONTARÁ

CON SU PROPIO HUSO HORARIO

La Luna está en el camino de convertirse en un cuerpo celeste que recibirá cada vez más misiones con una base permanente que servirá tanto para enviar naves a otro planeta o como parte de otras actividades -minería espacial o turismo entre otras-, en las próximas décadas. Es por esto que el gobierno de Estados Unidos ordenó a la NASA crear un huso horario propio para nuestro satélite natural que ayude en la exploración tanto de la propia Luna como de otros cuerpos celestiales, algo que contribuirá a sincronizar comunicaciones, encuentros y acoplamientos de naves y los descensos y lanzamientos de futuras misiones.

Como para registrar el paso del tiempo se usan relojes atómicos, en los que un segundo equivale a 9 mil 192 millones 631 mil 770 oscilaciones de un átomo de cesio y son afectados por la fuerza de gravedad relacionada con la masa del planeta en cuestión, estos dispositivos funcionarán a ritmo diferente que en la Tierra, pues considerando que la masa lunar es aproximadamente un 1.2 por ciento de la de nuestro planeta, que pesa 81 veces más que su satélite, provocará que con esas diferencia el tiempo se mueve, en promedio, 58.7 milisegundos más rápido en la Luna que aquí.

Así, el gobierno estadounidense pidió la creación de huso horario propio para la Luna en un contexto en el que habrá cada vez más misiones tripuladas y el meridiano cero en la Luna se ha fijado en el medio de la cara del satélite visible desde la Tierra y pasa cerca del cráter Bruce, de manera similar al que tenemos en la Tierra con el de Greenwich que genera el llamado GMT (Greenwich Mean Time) o UTC (Universal Time Coordinated).





MESITA DE NOCHE

Henry de Montherlant

EL HONOR Y LAS NACIONES

POR PATRICIA ZAMA

“Me estoy volviendo ciego, yo me mato” escribió Henry de Montherlant (París, 20 de abril de 1895- 21 de septiembre de 1972) antes de ingerir una cápsula de cianuro y dispararse un tiro en la boca. Autor de novelas, teatro, ensayo, cuentos y cartas, combatió en la Primera Guerra Mundial y participó en la guerra civil española. En 1960 fue elegido miembro de la Academia Francesa. Transcribo las primeras líneas de *El caos y la noche*, traducida por María Luisa Gafaell para Noguer (1974)

-Al norte está Inglaterra, país incomprensible, y los Estados Escandinavos, países incomprensibles. Al sur está el Vaticano; la cúpula de San Pedro es el apagavelas del pensamiento occidental: en más grande, es lo mismo que la cúpula que vemos desde aquí (señaló el Sacré-Coeur de Montmartre, muy cerca, a su izquierda). Alrededor del Vaticano está Italia; Italia, son los aviones que protegieron los baluartes de Franco nada menos que en el momento en que se decidía la partida.

Se detuvo, cogió a su compañero del brazo. El otro se detuvo.

-Al oeste están los Estados Unidos. Los Estados Unidos son el cáncer del mundo. A un lado el Bien, al otro el Mal; esto es evidente. Lo aprendí con los frailes. Los Estados Unidos son el Mal. Todavía prefiero el Papa a América -concluyó, con los ojos ardientes.

-Vamos a echar un trago -dijo el más bajo de los hombres (los dos se expresaban en español, el más bajo con un fuerte acento valenciano)-. Hubiera tenido que ofrecerte algo en casa. Pero hará más fresco en la posada.

Estaban en la rue d'Orsel. Dieron la vuelta y entraron en la rue Briquet. Es un pasaje estrecho que va desde la rue d'Orsel al bulevar Rochechouart. Unos mojonos

de otra época, plantados en cada una de las salidas, están destinados aparentemente a impedir la entrada de los carruajes; sin embargo, había automóviles en esta especie de calle, que estaba desierta aquel 27 de julio, uno de los días más calurosos del sofocante verano de 1959. Por delante, la calle desembocaba en África: se veía desfilar furtivamente a los naturales de aquel continente, con algunos raros franceses de vez en cuando, sin duda cautivos y esclavos; unos negros llevaban largas palas, para enterrar los cadáveres.

Apenas habían entrado en la calle, cuando el más alto se paró de nuevo, puso la mano sobre el brazo del bajito, que se detuvo dócilmente. El alto dijo:

-Al este, está Alemania, país incomprensible...

-Está Suiza -dijo el bajito, con un aire burlón y malicioso, como si tendiera una trampa al alto. El alto no se inmutó.

-Suiza es un país muy importante, importantísimo. Es el único país civilizado donde no hay condecoraciones: un ejemplo que Suiza da al mundo. Nadie lo sabe; y, si lo supieran, no lo comprenderían, o más bien lo criticarían. ¡Pensar que hasta la URSS tiene condecoraciones!

-Porque está la URSS...

-Es muchísimo lo que debemos a la URSS. Sin embargo, todo hay que decirlo, tenemos que ser reservados.

-Más que reservados -dijo el bajito, que intentó seguir andando.

Pero el alto le arponeó el brazo, le inmovilizó y volvió a hablar:

-Tengo en el bolsillo un artículo mío sobre los Estados Unidos. Lleva por lema una frase de Trotsky: “Los Estados Unidos tienen como columnas de Hércules la vulgaridad y la estupidez”. Tú sabes todo lo que me separa de Trotsky [...] Y, sin embargo, fue un intelectual, un desviacionista, un perseguido y un vencido, y eso crea una especie de vínculo entre él y yo. En mi artículo escribo con todas las letras que los Estados Unidos son “una nación sin honor”. Pero voy a suprimir esa frase. ☹

Fotografía: wikipedia



HENRI DE MONTERLANT
Ecrivain

Por ser una persona con discapacidad, **Víctor González Dr. Simi** nos da el siguiente consejo:

Como situación natural que a todos nos puede pasar, la discapacidad **NO TIENE POR QUÉ** ocultarse; se debe tratar de curar, pero sino se puede, aceptarla y ofrecérsela a Dios, para sufrir lo menos posible.



Si vive con alguna
discapacidad y
necesita ayuda,
llame al
55 3224-2044 con la
Dra. Ruth Martínez.



O bien, si quiere
apadrinar y apoyar a
una persona con
discapacidad, puede
llamar al
55 4342-2532
con **Jannet Morales.**

8 de cada 10
empleos
son generados por las
empresas.



**PEPE
Y TOÑO**

Voz de las Empresas

Consejo de la Comunicación

